

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INSTANTANEA POLITICA

DESPUES DE LA LUCHA

Como era de esperar, el espíritu republicano reaccionó inmediatamente contra la agresión. Por la mañana las manifestaciones se sucedieron inintermitentemente y también pacíficamente. Los comunistas, siempre alerta, quisieron derivar los objetivos de adhesión de los manifestantes; pero fueron expulsados de las filas. Un suceso pintoresco es que una de estas manifestaciones llevaba una bandera republicana, claro está, pero con un color morado tan intenso que por la oscuridad se confundía. Advertidos de ello, se situaron en vanguardia unos muchachos que advertían que era la republicana, con lo cual se alejaba la ira y la sorpresa de los que creían que "que los maten" por un "que nos maten". A tanto no llega el heroísmo.

Durante todo el día una multitud impaciente ha recorrido el trágico templo de la lucha. Sobre la brillante acera de Recoletos están abandonadas armas, gorras y guerreras militares. Árboles mutilados. En la calle de Prim, las fachadas de la calle presentan numerosos impactos. Una de las columnas del tranvía presenta dos orificios de bala. Algunos barones del jardín del Ministerio de la Guerra y la caseta del centinela han sido atravesados por los proyectiles.

El día transcurrió en medio de rumores alarmantes. Sobre la bella ciudad de Sevilla caían todos los comentarios. Ni que decir tiene que el general Sanjurjo ha llevado la peor parte. La promesa de fidelidad al régimen del jardín general y su intervención en la tarde del 13 de Agosto hacían sospechar esta actitud.

La excitación no ha decrecido. Ahora se espera la sanción. Y en la medida que ésta se aplique constituye la trama de la impaciencia popular.

ALVAREZ DE LEON

Kioscos quemados en Ciudad Rodrigo

Nos comunican por conducto digno que ayer, en Ciudad Rodrigo, varios grupos incendiaron dos kioscos de venta de periódicos que estaban situados en la Plaza Mayor.

Los kioscos los quemaron juntamente, y no se registró ningún otro suceso.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Manuel Guerra, 3.880 pesetas; don Ladislao Gil, 546,64; Munguire y Compañía, 129.376,56; don Antonio Hernández, 41.825,15; don Félix Martín, 1.799,15; don Eusebio Montón, 14.787,97; don Tomás Cortés, 3.713,68; don Remigio Gil, 44.023,45; don Adalino Crespo, 484,09; don Esteban Antonio, 98,70 pesetas.

Hablando con el Gobernador

TRANQUILIDAD

En nuestra visita al señor Gobernador, éste nos manifiesta que la tranquilidad es absoluta en toda la provincia y que han sido resueltos satisfactoriamente los conflictos obreros planteados en los pueblos de Galindete y Mancera de Abajo.

FELICITACIONES Y ADHESIONES

Se reciben en el Gobierno innumerables manifestaciones de protesta contra la conspiración vencida, correspondiendo ellas a particulares, Ayuntamientos, sociedad obreras, partidos políticos y otras entidades, que a la vez que condenan el hecho se adhieren entusiastamente al Gobierno de la República.

Para todos nos manifiesta el señor Gobernador las seguridades de su agradecimiento y afecto.

RUMOR INFUNDADO

Es el lanzado con referencia a la existencia de viruela en la bella ciudad portuguesa de Figueira da Foz. El señor Gobernador nos manifiesta lo inexacto de tal versión; pues por el contrario, el número de veraneantes en la referida ciudad y que goza de sus encantos, es muy superior al de años anteriores.

El estado sanitario de Figueira es admirable, lo que se complace en manifestar nuestra primera autoridad provincial, haciendo honor a la verdad.

LOS PROHIBIDOS

La Policía descubre una partida de pócker sintético

Y el gobernador civil impone 500 pesetas de multa al dueño del establecimiento

Desde hace varios días, la policía venía teniendo noticias de que en algunos establecimientos públicos se organizaban partidas de juego prohibido, cruzándose en distintas ocasiones cantidades de alguna importancia.

En la noche del jueves, los agentes sorprendieron, en el Bar Gambón, establecido en la calle de Espoz y Mina, a seis jóvenes que se dedicaban a jugar al llamado pócker sintético, cruzándose cantidades de alguna importancia.

Los jugadores fueron llevados a la Comisaría, dándose cuenta de lo sucedido al gobernador civil, quien ha impuesto una multa de 500 pesetas al dueño del bar.

El señor gobernador tiene el propósito de imponer sanciones a cuantos dueños de establecimientos consentan esta clase de juegos prohibidos y a cuantos no cumplan con las instrucciones que sobre el particular tiene dictadas.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

Información municipal

UNA CARTA

Salamanca, 11 de Agosto de 1932. Señor Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca.

Muy señor mío: Es imposible que a esta nuestra queridísima ciudad de Salamanca expresemos los familiares de las desgraciadas Aurea y Faly, que en paz descansan, nuestro reconocimiento, nuestra emoción, nuestro agradecimiento cordialísimo por la parte imponderable que en el trágico día 8 de este mes nos tomó en nuestro dolor.

No hay más que un medio, señor Alcalde, y es el que a usted, como distinguido representante de tan hidalga y caritativa ciudad, encomendamos haga llegar a toda ella este agradecimiento, recibiendo usted un fuerte abrazo de los que con el ahogo de la pena, sienten el consuelo de verla compartida por sus convecinos.

Con tan triste motivo, soy de usted atto. s. s. q. e. s. m., José Patricia García.

TELEGRAMAS

Campanilteo Universitario Sierra Espuña.—Grupo Universitario Salamanca asocia sentimiento ciudad catástrofe Béjar. Salúdables, Santos Mirat.

La Granja.—Presidencia República.—General Jefe Cuarto Militar. Apenado por relato catástrofe que aflige esa capital envío mi sincero pésame.—Queipo de Llano.

Madrid.—Ante doloroso accidente, Casa Charra, envía su más sentido pésame, rogándole encarecidamente ostente representación manifestaciones duelo.

Madrid.—Profundamente apenado catástrofe automóvil participamos del gran dolor que siente Sa-

DOS PROYECTOS DE LEY

EN DEFENSA DEL ESTADO

El proyecto de ley sometido por el jefe del Gobierno a las Cortes, y que éstas aprobaron por aclamación, dice así:

"Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para separar definitivamente del servicio a los funcionarios civiles o militares que, rebasando el derecho que les otorga el artículo 41 de la Constitución, realicen o hayan realizado actos de hostilidad o menosprecio contra la República.

Las sanciones propuestas en el párrafo anterior deberán ser acordadas en Consejo de ministros, y se publicarán en el periódico oficial correspondiente.

Art. 2.º Las sanciones establecidas en el artículo anterior serán igualmente aplicables a los funcionarios de cualquier orden y categoría que se hallen adscritos al servicio de Empresas u organismos que tengan relación directa con el Estado".

El otro proyecto de ley aprobado por la Cámara para premiar a

los que se han distinguido en la represión de la sublevación, dice:

"Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para recompensar en metálico a los funcionarios de todo orden y categoría que se hayan distinguido en la defensa del orden y leyes de la República durante los sucesos de los días 9, 10 y 11 del mes corriente.

Art. 2.º A los efectos del artículo anterior, se somete un crédito extraordinario de 500.000 pesetas a su capítulo adicional de las obligaciones de los departamentos ministeriales, sección primera, Presidencia del Consejo de ministros, con destino al pago de las obligaciones que a consecuencia del preitado artículo se originen.

Art. 3.º Se autoriza igualmente al Gobierno para ascender, a propuesta del ministro respectivo y por acuerdo del Consejo de ministros, a los individuos y clases de tropa de cualquier Cuerpo armado que se encuentren en las condiciones expresadas en el artículo anterior.

Madrid, 11 de Agosto de 1932".

lamanca.—El Personal Salmantino de la casa Autógena Martínez.

A DISPOSICION DE SU DUEÑO

En el parador de la Peña de Francia se hallan depositados dos cerdos, que han sido encontrados en la vía pública, pudiendo pasar a recogerlos el que justifique ser su dueño.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Manuel Martín García, José Antonio Araújo Sánchez, Manuel Martín Martín, María Luisa

Concepción Arenzana Romo, María Ignacia Baltasara Alvarez Pérez, Gregorio Poveda Rodríguez, Mercedes Clavijo Hernández, Dolores Rodríguez Santos y Ramona Díez Velasco.

Defunciones: José Martín Martín, de diez meses; Rosalla Prieto Miñambres, de cuatro meses; Soledad García Arregui, de nueve meses; Brígida Marcos Sánchez, de ochenta y dos años; Isabel Sánchez Paniagua, de setenta.

A las once y media se celebrará en el Juzgado municipal, el matrimonio convenido entre Honorio Martín Rubio y Juliana Mateos Córdoba.

Lea usted EL ADELANTO.



EL SEÑOR

Don Cipriano Matias García

TERCIARIO FRANCISCANO

falleció en Salamanca, víctima del accidente automovilista de Béjar, el día 12 de Agosto de 1932

a los cincuenta y dos años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Francisca Polo Segurado; hijos: Manuel, Román, Ildelfonso y Félix; hermanos: doña Constantina, don Antonio y don Félix; madre política, doña María Luisa; hermanos políticos: don Ildelfonso (párroco de Vitigudino), don Gonzalo, don Emiliano, don Francisco, don Félix (médico) y doña Isabel Polo Segurado, don Francisco y doña Isabel Segurado, doña Nicasia Rodríguez, doña Carmen Cabezas, doña Julia González, doña Constanza Domínguez y doña Genoveva Salvador; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del fallecido a asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: El sábado, 13, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: La Purísima Concepción.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral, desde el Hospital Provincial (Depósito judicial).
Casa doliente: Arriba, 6, duplicado.
El duelo se despiden en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria Ntra. Sra. del Carmen



LA SEÑORA

Doña Carmen Esteban y Muñoz

VIUDA DE GIL

falleció en Madrid, el día 9 de Agosto de 1932

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos, Carmen y Ramón; hijo político, Fernando Gil Merio; hermanos: Angela, Ventura, Juan y Manuela; tía, Carmen Esteban, viuda de Muñoz, y demás familia,

Participan a sus amistades esta pérdida y les suplican una oración por el alma de la finada.

El funeral se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín, de Madrid, el próximo martes, día 16, a las diez y media.

LA SEÑORA

DOÑA ISABEL SANCHEZ PANIAGUA

(VIUDA DE HERNANDEZ)

falleció en Salamanca, el día 12 de Agosto de 1932

A LOS SETENTA AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Juan, don Ramón (ausente), doña Consuelo y doña Cándida; hija política, doña Angela Juan (ausente); hermano, don José María; hermanas políticas, nietos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, 13, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Rodríguez Pinilla, 14.

El duelo se despiden en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

Agencia funeraria Ntra. Sra. del Carmen

NO SE REPARTEN ESQUELAS

De la depresión económica mundial

Influencia de las deudas de guerra en la crisis internacional

A juicio del "Times", una de las fuentes principales del desorden económico y del gran incremento de perturbaciones internacionales, está en las reparaciones y deudas de la guerra. El pago de estas deudas en mercancías está impidiendo por la barrera de las tarifas. Sin embargo, el paso de los Estados Unidos de deudor a acreedor dio a este país ciertas ventajas que fueron aprovechadas y determinadas obligaciones que no fueron cumplidas. A cada país acreedor se le originan serias responsabilidades y una de ellas es la creación de un servicio destinado a embarazar a los países deudores para agotar su oro. Ni los Estados Unidos ni Francia lo hicieron así, pero como países acreedores sacaron de sí mismos, en pocos años tan gran cantidad de oro, que la mayor parte del mundo se vio obligada a abandonar su patrón monetario.

Esta desentrenada concurrencia ha conducido al caos. Las cuotas y restricciones en el cambio han llegado a estar a la orden del día, multiplicando aún más los obstáculos para una inteligencia comercial y financiera. Indudablemente sigue diciendo el "Times"—fué un acierto de Inglaterra el abandonar en otoño pasado su patrón oro de la que se había abusado y de la que había de desprenderse hasta que las condiciones fuesen más favorables.

La baja del mercado de la cerveza

En Alemania, país en que en mayor proporción se consume la cerveza, disminuye este mercado, progresiva y pronunciadamente.

Ni la disminución del cultivo del lúpulo ha contenido el descenso del precio de esta primera materia ocasionado por la reducción del consumo de cerveza.

En Europa hay 27,000 hectáreas cultivadas de lúpulo y 44,000 en todo el mundo. Los precios que eran de 50 a 60 marcos, bajaron en Agosto de 1932 a 45 y 55, de Octubre a Diciembre a 20 y 40 marcos, y actualmente, han caído hasta 15 marcos.

La fabricación mundial de cerveza ascendió en 1931, solamente a 173 millones de hectolitros contra 197 millones en el año 1930 y el retroceso continúa en mayor proporción.

Los datos de Francia y Bélgica, países en los que no alcanzaba hasta ahora la baja de esta producción, prueban que ya comienza también a descender en ellos la fabricación de la cerveza.

El mercado de calzado en Suiza

El descenso de la exportación de calzado suizo no ha podido ser com-

pensada por un aumento en las ventas nacionales.

Esto ha originado varias quebras de importancia. Cuatro fábricas de calzado suizas han cerrado dejando sin trabajo a 1,800 obreros y empleados y otra aún más importante, cerrará durante el actual mes de Agosto.

El éxodo del oro americano

Datos de origen oficial consiguen que durante los meses de Mayo y Junio últimos, la diferencia entre las salidas y las entradas de oro en Norteamérica es de dólares 207,720,000 en favor de las salidas.

La casi totalidad del oro que continúa exportando los Estados Unidos sigue siendo remitido a Europa.

Baja desastrosa en Alemania de la venta de vehículos de motor

Durante el mes de Mayo último se vendieron en Alemania, 4,867 automóviles, 666 autocamiones, 3,522 motocicletas grandes y 5,301 pequeñas. Comparadas estas cifras con las de la primavera anterior, resulta, que la venta durante el período Enero a Mayo de 1932 ha bajado de la del mismo período de 1931 y 1930, 45 por 100 y 62 por 100 en automóviles; 58 por 100 y 67 por 100 en autocamiones; y, 50 por 100 y 61 por 100 en motocicletas.

La venta de autocamiones queda muy perjudicada por la incertidumbre que existe respecto a los proyectos del monopolio de tráfico, ya que estos proyectos abarcan la posibilidad de que se decreta una zona insuficiente de solo cincuenta kilómetros para el empleo de este medio de comunicación.

Estableciéndose una comparación basada en el valor de los vehículos vendidos, se llega a la cifra de una venta de automóviles durante el período Enero-Mayo de 1932 de 60,900,000 contra 122,700,000 marcos durante Enero-Mayo de 1931.

Este resultado sobrepasa los mayores temores que sobre el particular se abrigaban, no vislumbrándose mejoría de la situación por ningún lado.

PARADOR.—Se traspasa en sitio céntrico con buena clientela y muy acreditado. Informarán en el Parador de Santa Eulalia, Aire, número 1.

GANGA.—Se venden: Un mostrador de estano, tallado en nogal, propio para Bar, en inmejorable uso. Una batidora eléctrica, con motor, propia para hoteles y cafés. Un motor 4 HP., y otro 1 HP., dos carros para ambulancia y varias garras. Informarán, Bar Carrero.

Ayuntamiento de Salamanca

Servicios militares

Las órdenes que se habían circulado por los Jefes de los Cuorpos que después se expresan para la inmediata incorporación de los soldados de cuyos nombres se consignó, han sido dejadas sin efecto, por lo cual deben aplazarse la presentación en sus regimientos, hasta tanto no cumplan el permiso que tenían concedido:

Regimiento de Artillería de a pie, número 4, de guarnición en Medina del Campo;

Santiago Cambón, Vicente, José García Bajo y Isidoro Cáceres Martín.

De la Escuela Automovilista de Carabanchel Alto:

Abilio Benito.

MAÑANA EN EL BALNEARIO DE LEDESMA

Gená americana y verbena popular

Como se ha anunciado, mañana, domingo, se celebrará en el Gran Hotel del Balneario de Ledesma, una gran cena americana y verbena popular.

Las fiestas han despertado gran entusiasmo, y por las noticias que tenemos, sabemos que tanto de Salamanca, como de Ledesma, asistirán numerosas familias, por lo que tanto la cena americana como la verbena, constituirán un extraordinario éxito.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Amenazas y tenencia de armas

Ayer se celebró el juicio-oral de la causa instruida por el siguiente hecho:

Sobre las cuatro de la tarde del 2 de Diciembre de 1932, al hacer el agente ejecutivo, Dario Valeriano Valeriano, en el ejercicio de las funciones de su cargo, una notificación, con motivo de un expediente que se seguía, al procesado Emilio Rodríguez Mateos, en la casa que éste habita en Peñaparda, el último citado se negó a firmar aquella diligencia, y después de dirigir al referido agente frases injuriosas, le dijo que iba a matarle, llegando a sacar una pistola, en cuyo momento se presentó el otro procesado, Félix Rodríguez Martín, el cual amenazó con un palo al Dario Valeriano e igualmente pretendió esgrimir una pistola, para cuyo uso no tenía la licencia oportuna, de lo que también estaba desprovisto el procesado Emilio Rodríguez.

El teniente fiscal, señor González, acusó a los dos procesados, considerándoles autores de tres delitos: uno de insultos y amenazas a agente de la autoridad y dos de tenencia ilícita de armas, sin circunstancias, y pidió que se les condenase, por el delito de amenazas, a dos meses y un día de arresto mayor, a cada uno, y por el de tenencia, a cuatro meses y un día de igual prisión, accesorias y costas.

Sostuvo el defensor, señor Tordera, que los procesados no tuvieron participación alguna en el hecho de autos, por lo que solicitó su absolución con las costas de oficio. Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

EL CIERRE DEL COMERCIO DEL DIA 15

Como aclaración al suelto publicado en nuestro número anterior, nos ruegan algunos comerciantes, hagamos constar la aclaración, de que el comercio en general abrirá el lunes, día 15, hasta la una y media de la tarde.

Preparación de las aves para el mercado

Antes de matar las aves para la venta han de estar sin comer unas veinte horas, para que el alimento que contenga el buche se consuma; de lo contrario, adquieren un gusto acre, aunque estén frescas.

La estrangulación es el mejor procedimiento para matarlas: tiene la desventaja de acumular una gran cantidad de sangre en la garganta, lo cual tiende a producir una rápida descomposición. Para obviarla se da un corte profundo en el cielo de la boca y entonces sale toda la sangre.

Las aves, y en particular las especialmente cebadas, se presentan en el mercado muertas y convenientemente preparadas.

Tan pronto como se las mata hay que desplumadas perfectamente y con sumo cuidado, para que no se rompa la piel; en seguida se las bate las costillas, se las hunde el pecho, se las sube los muslos hacia la espalda y las patas se atan sobre el pecho. Concluida esta operación, que ha de hacerse mientras el cuerpo permanece caliente, se coloca al ave sobre un tablero, con la espalda hacia arriba, y se la cubre con un lienzo empapado en agua fría, el cual se ata fuertemente al tablero, permaneciendo así por espacio de doce horas. Por este medio adquiere la carne una gran firmeza y tersura; además, al ir a ser preparadas en la cocina, no sale el hueso del pecho del animal, y se le puede trincar así mucho más fácilmente.

Una buena presentación facilita la venta y mejora el precio que puede obtenerse; y es de lamentar que la generalidad de nuestros agricultores no se preocupe de estos detalles tanto como sería conveniente para sus propios intereses.

A. G. A.

RIQUEZA VITICOLA

Hasta ahora las viñas tienen en general muy buen aspecto y la ligación ha sido buena. Pero asoma ya algo de mildew y los labradores prudentes no deben descuidarse en sulfatar. Tengan presente que su única defensa para lograr buen precio en la próxima cosecha es la deficiencia de la cosecha de Francia, y aquí los departamentos principalmente vitícolas como el Var, Aude y Herault sufren en estos momentos una intensísima invasión criptogámica que hace augurar una cosecha muy mermada.

MUDANZAS A MADRID

y de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios, las camionetas de Madrid - Salamanca, Plaza de San Boal, 1. - Teléfono 1461

HAGA FELIZ A SU NIÑO

Arreglándole el cabello en la sección que para él acabamos de instalar.

En la nueva SECCION ECONOMICA PARA SEÑORAS regirán los siguientes precios:

Udulación marcel.....	1,50 pesetas
Idem al agua.....	3,00 —
Corte de cabello.....	0,60 —

París New-York

DOCTOR RIESCO, 16 - AGUILERA, 2-4

En la antigua sección de señoras rigen los precios de costumbre

Política local

Asamblea de Acción Republicana

Anoche se reunió en asamblea extraordinaria el partido de Acción Republicana, en el local social de la calle de Censo Rascón.

La asamblea tuvo por objeto dar cuenta a los afiliados de la reunión de los partidos republicanos y socialistas de Salamanca y de las medidas que se adoptaron al tenerse conocimiento de la intención monárquica.

Al mismo tiempo se cambiaron impresiones sobre las orientaciones que el partido ha de llevar a la reunión de hoy, en relación con la futura actuación política de los partidos de izquierda, haciéndose algunas sugerencias que los representantes de Acción Republicana expusieron como criterio del Partido.

El Comité de Enlace de los Partidos Republicanos y Socialistas y organizaciones sindicales, se reunirá, hoy, sábado

Aunque era propósito de los elementos que constituyen el Comité de Enlace celebrar una reunión el miércoles, a requerimiento de algunos elementos que componen dicho comité, me permita citar a las representaciones de los partidos políticos y organizaciones sindicales que integran dicho comité, a una reunión que se celebrará en la Casa del Pueblo hoy, sábado, a las siete y media de la noche.—José Andrés y Manso.

La novillada de mañana

He aquí el programa de la novillada que nos ha preparado la valiente empresa veraniega:

“El domingo, 14 de Agosto de 1932, con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide, se celebrará un monumental espectáculo taurino.

A las cinco en punto de la tarde, serán lidiados, banderillados y muertos a estoque seis escogidos erafes, de don Policarpo Rivas, de Salamanca, procedentes de la acreditada ganadería de don José Vicente Peña, de Valverde.

Matadores: Pedro Escudero (Chico de la Alga), Félix Colomo y Andrés Valle.

Banderilleros: Manuel Romero (Algabeño II), Vicente Pérez (Coguinero), Antonio Martínez, José Roldán, Martín Dargel (Mantecas), Angel Nogales, Mario de la Villa, José Zamarrón (Gordito), y Manuel González.—Un puntillero.

La reparación de Andrés Valle y la presentación de dos toreros de tan “buenos antecedentes”, como “Chico de la Alga” y Félix Colomo, llevarán gente a la plaza. Y hay precios, en las localidades, para todos los gustos y todos los bolsillos.

CARTAS DEL JAPON

Hace setenta años, el Japón era un país feudal y agrícola. Hoy es uno de los más agudos rivales de los antiguos países industrialistas. En este artículo, el autor examina brevemente las bases de las industrias japonesas.—John Orchard, catedrático de Geografía Económica de la Universidad de Columbia, es un experto en cuestiones económicas, habiendo publicado interesantes trabajos sobre éstas.

De una nación aislada y feudal, dependiendo casi exclusivamente de la agricultura, Japón, en menos de setenta años, se ha convertido en una de las principales potencias mundiales y, desde luego, en el país asiático que más rápidamente se industrializa. Con el progreso de la industrialización, Japón ofreció una competencia, cada vez más intensa, a los antiguos países productores de mercancías, cada vez más desplazados a los extranjeros en el mercado interior y conquistando con éxito nuevos mercados en China, India y Asia Oriental. Durante estos dos últimos años misiones comerciales japonesas han visitado África del Sur, Alemania, Suiza, Holanda y los países Escandinavos en busca de mercados más amplios. Son estas misiones el franco ataque de la industria oriental a Europa, o irracionalmente desesperados de revigorizar la exportación japonesa, hoy afectada severamente por la crisis económica, por la depreciación de la plata, y por las perturbaciones políticas en China e India? La respuesta acaso puede darse después de un breve análisis de la presente estructura industrial del Japón.

La industria básica en los principales países productores del occidente, especialmente en Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, es la metalúrgica. Japón ha visto la importancia vital del hierro y del acero y, mediante subsidios y participación directa, el Gobierno ha procurado ayudar el desarrollo de la industria. Los resultados han sido deficientes. En un país de desarrollo de la industria, se ha establecido una gran fábrica gubernamental, al Norte de Kyushu, se ha establecido una gran fábrica gubernamental, y además existen pequeñas factorías de propiedad privada, pero después de treinta años de agotados esfuerzos la producción total de acero, menos del 15 por 100. Durante la guerra mundial la industria tuvo un período de prosperidad, pero hoy se halla en situación caótica. Probablemente ni una sola de las factorías metalúrgicas japonesas podría subsistir sin la protección del Gobierno. Por lo tanto, de estas industrias y de las que de ellas depende, Occidente no debe temer nada del Japón. Los suministros de las materias primas esenciales son mermados para una industria de competencia. Japón posee poco carbón y tiene que importar la mayoría de su competencia. En las Islas Japonesas apenas si hay mineral de hierro, y los hornos japoneses han de alimentarse con mineral importado de China, Manchuria y Corea. Algún mineral se obtuvo, hace poco, de la península de Malaya y de Australia. La industria siderúrgica japonesa probablemente se expandiera hasta cierto punto, pero continuará dependiendo del apoyo gubernamental. Protegida por elevadas tarifas y subsidios, puede suministrar una gran parte de la demanda interior, pero sin exceso de productos para poder acudir a otros mercados.

La industria más importante del Japón, y para la cual el país ha sido dotado prodigamente por la naturaleza, es la de la seda natural. Esta es una industria de competencia, ni probablemente lo será. El producto es un material semi-bruto y más del 85 por 100 de la producción anual se exporta a los países occidentales para la elaboración de tejidos de seda natural. La seda bruta es el elemento esencial de comercio exterior de Japón. Paga la importación de algodón, hierro, acero y maquinaria. La industria sedera no fuese estable, bien por el desarrollo de la seda artificial, bien por la competencia china o bien por el desarrollo de la seda artificial, Japón se vería obligado necesariamente a concentrar sus esfuerzos en otras industrias, en franca lucha con las manufacturas europeas.

En la industria algodonera es donde el Japón ha realizado últimamente mayores progresos en competencia con la industria occidental. El porcentaje de obreros empleados en las hilaturas de algodón es mayor que el de empleados en la industria sedera. La importación de tejidos de algodón se ha reducido considerablemente mientras que la exportación de los mismos y del algodón bruto representa hoy el 25 por 100 del total de la exportación japonesa.

En la expansión de la exportación de tejidos, no puede negarse que Japón ha conquistado mercados a los países europeos, especialmente los mercados asiáticos, que absorben el 90 por 100 de la exportación de productos de algodón japoneses. Antes de la guerra, Inglaterra suministraba más del 50 por 100 de los tejidos de algodón consumidos por China y el Japón. En 1928, el Japón suministró el 60 por 100 e Inglaterra únicamente el 20 por 100. Las conquistas realizadas por el Japón en el mercado indio, han alarmado tanto a los fabricantes indios como a los británicos, aunque la participación del Japón, antes de actual boicot a los tejidos extranjeros, era sólo del 20 por 100 en comparación con el 75 por 100 de tejido británico. En ambos mercados, el hecho de que la demanda fuese de productos ordinarios proporcionó cierta ventaja a los japoneses, ya que estos productos estaban al alcance de la penicia de sus obreros, mientras que en las factorías europeas la tendencia fué hacia la especialización en productos finos.

Sin embargo, no puede decirse que el porvenir de la industria japonesa esté asegurado. China está emprendiendo la construcción y montaje de modernas fábricas de hilados y tejidos. Los fabricantes indios mediante mejoras en organización, maquinaria, eficacia obrera, pueden reducir el costo de producción a un nivel al que no puede seguirse la competencia japonesa. Pero la posible eliminación del Japón de los mercados chino e indio, puede proporcionar muy poco consuelo a los productores europeos, puesto que los productos japoneses serán reemplazados por las nuevas factorías establecidas en estos países.

Gran parte de la depresión de la industrialización de los países asiáticos. Desde 1921, ha existido superproducción, debido a disminuir la exportación y los precios han descendido. Continuamente se han impuesto restricciones a la producción, hasta el punto de que en los últimos meses sólo ha sido el 34 por 100 de la capacidad productora. Para resolver el problema de la superproducción se buscan nuevos mercados. Actualmente Europa sólo consume uno o dos por ciento del total de la exportación textiles japoneses y ni el más optimista de los fabricantes ni en mercados tan distantes. Japón no posee ninguna ventaja inherente en la industria algodonera. Su éxito en Asia ha dependido de ser el primer país oriental que implantó la industrialización.

JOHN E. ORCHARD

(10) Folletón de EL ADELANTO

SOR ANGÉLICA

POR
Julia García Herreros

(Continuación)

jo con maternal ternura.— El Señor no es escaso en darte pesares.... eres de sus escogidas; dichosa tú si sabes responder a sus designios. Lloro, Angélica mía, lloro, pero no me digas nunca: “No puedo más”, “¿Qué puedes tú por ti sola?... ¿Qué podemos nadie? “¿Todo lo puedo en Aquel que me conforta”, decía el Apóstol; eso hemos de decir nosotros. Eso dirás tú.

Animada con aquellas palabras llenas de fe cristiana, Angélica levantó su cabeza y, secando sus lágrimas, dijo:

—Perdóname Madre mía. Tiene razón; pero si viera qué días he pasado... ¡Qué vergüenzas he devorado! ¡Qué negro se presenta el porvenir ante mí!

—Negro, por qué?—dijo sonriendo la Madre María Benedicta.— Quien a Dios tiene, nada le falta. Vamos a ver; cuéntame tu situación, para que veamos de salir de ella lo mejor posible.

Angélica tomó las manos blancas y suaves de la religiosa y las llevó a sus labios con veneración.

Y con voz lenta y llena de tristeza, pero dulcificada por la conformidad que empezaba de nuevo a renacer en su alma, contó a su amiga todo lo ocurrido desde su última visita.

La Madre María Benedicta la escuchaba en silencio; pero a medida que la joven avanzaba en su relato, se iba haciendo más tierna la presión de la mano que tenía entrelazada con la suya.

Cuando terminó, dijo lentamente, como quien va meditando lo que dice:

—Es un deber muy sagrado el que has arrojado sobre tí; la niña permanecerá en el colegio y no tienes que

ocuparte de pagar pensión por ella... Su pobre madre pagó un trimestre; este dinero lo pongo a tu disposición, si no tienes tú...

Angélica hizo un movimiento para hablar; la religiosa le impuso silencio.

—No quieres hacer voto de obediencia?—dijo sonriendo.— Pues ígurate que lo has hecho ya y soy tu Superiora. Necesitas buscar un cuartito pequeño donde irte con tu sobrinito y ver un medio de vivir. ¿Tienes dinero?

—Unas quinientas pesetas.

—Nuestro apoderado administra algunas casas por un barrio en que creo que no son caras: los Cuatro Carrillos; hoy mismo te hablaremos, y si tiene algo que te convenga, te avisaré. Tú pintas bien y haces encajes... Te buscaremos lecciones y encargos. Ya verás cómo Dios te abre camino. Animo y a cumplir la voluntad del Señor. ¿Quieres ver a tu nueva hija?

—Sí—dijo Angélica, reponiéndose merced a las bondadosas palabras de su buena amiga.

—Es un angelito encantador—siguió la Madre María Benedicta con el mismo tono bondadoso.— Tiene cinco años; dentro de diez o doce, la casas y te vienes con nosotros...

—Seré tan vieja, que no me recibiréis—dijo Angélica, sonriendo melancólicamente.

—Por qué no? Te pondremos en la portería, en substitución de la Hermana Ambrosia, que no podrá ya con las llaves.

Y llamando al timbre, la Superiora dijo a la Hermana que acudió:

—Que conduzcan aquí a Graciela, esa niña nueva cuya mamá ha muerto.

Minutos después, la niña, conducida por una religiosa, entraba en el locutorio.

—¿Conoces a esta señorita?—le preguntó la Madre María Benedicta, atrayéndola hacia Angélica.

La niña hizo un gesto afirmativo, y preguntó en voz baja:

—¿Se llevaron a mi mamá?

—Tú mamá está en el cielo, donde irás si eres buena—dijo la religiosa, besándola—. Esta señorita te cuidará y querrá como ella. ¿La querrás tú?

—Sí—dijo Graciela con un aplomo superior a su edad—, la querré, porque mi mamá me lo ha mandado.

—¿Me quieres dar un beso, hija mía?—dijo con cierto temor: Angélica.

La niña se acercó a ella, presentándole su redonda y aterciopelada mejilla; Angélica la levantó en sus brazos, y

entonces la huerfanita rodó con los suyos el cuello de la joven rompiendo en un llanto desconsolado.

Angélica, hondamente conmovida, la estrechó contra su pecho, cubriéndola de besos, y poco a poco, con aquellas dulces caricias, la pena de la niña se fué mitigando y sus lágrimas fueron cediendo.

La Madre María Benedicta miraba aquella escena con la dulce compasión del que ve en el dolor humano un medio de llegar al fin único.

El toque de la campana puso fin a aquella escena.

—Tocan a empezar las clases—dijo la religiosa, tomando a la niña de brazos de Angélica y limpiando su lindo rostro.— Hasta mañana ¿no? Procuraré tenerte alguna noticia.

—Hasta mañana—dijo Angélica, componiendo su rostro y besando la mano de la Madre, que salió llevándose a Graciela.

Angélica se dirigió a la portería, donde la Hermana Ambrosia la esperaba con las llaves en la mano.

—¿Era su parienta la mamá de la niña?—preguntó mientras abría.

Angélica se estremeció a esta pregunta, y saltó a la buena religiosa, se alejó sin responder.

CAPITULO IX

Ante la vida

El apoderado de las buenas Madres de Nuestra Señora de Belén tenía un cuartito desahogado en una humilde casa del final de la calle de Bravo Murillo, cuarto que alquiló a Angélica en el precio de cincuenta pesetas mensuales, y a él fueron conducidos los muebles más precisos que la ley concedió a la hermana del banquero y el hermoso Crucifijo que, por un favor especial, el juez hombre de cristianos sentimientos, permitió sacar de la casa, fundándose en no ser muy grande su valor artístico.

Cuando Angélica salió de su elegante morada, detrás del pequeño carró que conducía los restos de su opulencia, la bufoleira, la de los periódicos y los porteros la miraron alejarse con sincera compasión.

—¡Pobre señorita!—dijo la primera, sentenciosamente.— Y que dicen se pondrá a trabajar... ¡Estando a lo que está acostumbrada!

—Esa es la vida—dijo sentenciosamente el portero.—. Aun es joven y muy bonita; puede que le salga algún partido.

—Si quería ser monja...

—Si, pues lo que es es ahora que no tiene dote... Cuando Angélica subió los ochenta escalones que daban acceso a su nueva vivienda y vio los muebles disminuidos en tan corto espacio, creyó que no podría colocar nada, pero sobreponiéndose a su desaliento, y ayudada de César, que se había hecho cargo de su papel de amo de casa, empezó a colocarlo todo, no tardando en presentar la habitación un aspecto alegre y hasta coquetón.

La casa se componía sólo de cuatro habitaciones, una pequeña salita con su alcoba otra en una especie de pasillo y la cocina. Terminado el arreglo, César se volvió a su cita:

—Ahora es preciso hacer la comida—dijo animosamente.— Yo iré a la compra y tú guisarás.

Angélica sonrió, y sacando algunas provisiones que llevaba a prevención, arregló una frugal comida, que su sobrino devoró con el apetito de los pocos años, pero que ella apenas probó.

Cuando, después de aquel día de trajín y cansancio, Angélica contempló a su sobrino profundamente dormido en la cama que ocupaba casi completamente su estrecha alcoba, y allí, a la luz de una bombilla, sin aparato que lo embelleciera, sin el menor vestigio de aquel lujo a que el niño estaba acostumbrado, miró la animosa joven frente a frente el porvenir.

Su pequeño capital se había reducido en una tercera parte; era preciso buscar trabajo, fuera el que fuera, para hacer frente a las necesidades de la vida.

La mirada de Angélica se volvió al hermoso Crucifijo, y éste, con sus amorosos brazos abiertos, parecía brindarle un lugar en su cruz.

La joven se acercó a él y apoyando su frente en los heridos pies del salvador: “Sí, Dios mío—dijo en voz muy baja, como si respondiera a algo que Jesús dijera su alma—. Si: en el claustro o en el mundo, donde Tú quieras, pero tuya y sólo tuya, sin rehusar el cáliz que me ofrezcas...; pero Tú, Dios mío, ayúdame a beberlo, porque sin Ti nada podré”.

Y permaneció largo rato muda y absorta al pie del Santo madero, hasta que la fatiga la venció, y besando los pies de su Dueño y Señor fué a acostarse, no dándole en dormirse con ese sueño dulce del que descansa bajo la mirada de Dios.

Al día siguiente se levantó fuerte y animosa, cuidando de no hacer ruido, para que César no se despertase, bajó a oír Misa y comulgó a un pequeño convento de Monjas Mercedarias poco distante; las religiosas entona-

(Continuará).

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Modas

Es natural que en esta época del año las elegantes se preocupen de hallar la manera de vestir cosas lindas y que al mismo tiempo resulten prácticas, fáciles de llevar y además dotadas de gran distinción y fantasía. Por esta razón se prefieren los trajes sencillos, conjuntos prácticos y accesorios de tocadó de la "última moda".

Para ello podemos aconsejar un traje de honor verde a.m. n.tra. solpicado de blanco. La encaje va simplemente adornada por un abanico de nervaduras que se repiten bajo el cinturón que empiezan; dos grupos de pliegues, a los lados, le darán cierta amplitud; en cuanto a las mangas, serán cortas, naturalmente, y para la cintura se puede emplear uno de esos agradables cinturones de paja gruesa multicolor, trenzado.

Podemos indicar de igual modo otro traje que será igualmente útil para las vacaciones enteras y además para el viaje y las excursiones, eso sin perjuicio de que una vez de regreso aún hará un magnífico efecto bajo un abrigo. Estas cualidades las tiene un traje de crepón "marocain" azul fuerte, de falda trabajada en secciones, apenas ensanchada; la chaquetilla corta lleva una cintura de piel de ganso, la blusa es de limón blanco, adornado con encaje.

Y, por fin, como complemento de esos trajes y conjuntos es aconsejable la capelina grande, de paja natural, con una cinta o adornada con un ramo de flores silvestres.— A. D'ENERY.

VIAJES

Han salido: Para el Castañar, nuestro particular amigo, el joven y culto médico de Machacón, don Primitivo Martínez Marcos.

NATALICIOS

Ha dado a luz con felicidad completa una preciosa niña, la esposa de nuestro querido amigo don Agustín Arenzana.

Tanto la madre como la recién nacida, continúan en estado satisfactorio.

Reciban los señores de Arenzana nuestra enhorabuena.

—La distinguida esposa del culto abogado de este Colegio, don José Andrés Manso, ha dado a luz una preciosa niña, primera de su matrimonio.

La madre y la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

FALLECIMIENTOS

Ayer dejó de existir, confortada con los Santos Sacramentos y rodeada de los solícitos cuidados de los suyos, la respetable señora doña Isabel Sánchez Paniagua, viuda de Hernández, y persona que por sus bondades y virtudes supo rodearse de los afectos más sinceros.

La señora Sánchez Paniagua, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y colaborando cuantas necesidades tenía conocimiento y haciéndose acreedora al profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron, entre los que su muerte ha causado hondo dolor.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame más sentido a sus desconsolados hijos: don Juan, don Ramón, doña Consuelo y doña Cándida; hija política, doña Ángela Juan; hermano, don José María; hermanos políticos, nietos y demás familia.

OTRA VICTIMA DE LA CATASTROFE AUTOMOVILISTA DE RIOFRIO

Hoy se verificará el entierro del chófer Cipriano Matias Garcia

Como ya osmos cuenta en nuestro número de ayer, durante la madrugada dejó de existir el conductor del coche siniestrado en la curva de Riofrío el pasado domingo, Cipriano Matias Garcia.

Con ésta, son siete las víctimas que la catástrofe ha producido.

Esta mañana, a las once, tendrá lugar el funeral y acto seguido el entierro del cadáver del infortunado conductor, a cuyos actos asistirá numeroso público, pues el conductor y propietario del coche fallecido, gozaba en Salamanca de grandes amistades.

Descansen en paz y nuevamente reciba su atribulada familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

DE PLASENCIA

DETENCIONES

En cumplimiento de órdenes superiores, han sido detenidos y encarcelados significados elementos monárquicos de esta localidad, diecinueve personas que se eleva a veinticinco el número de las personas encarceladas.

Lamentamos que, como repetición de los condenables sucesos de Madrid y Sevilla, hayan tenido que ser privados de libertad los ciudadanos convencidos, que son dignos de consideración por sus descabelladas opiniones.

Ha llegado de Toledo, don Bonifacio Aguilera.

J. MARTIN

LA OPINION PUBLICA

Pocas veces se ha leído EL ADELCANTO con la avidez de hoy. Sus detalladas informaciones respecto al desarrollo de los lamentables sucesos revolucionarios de la reacción, han sido leídas en los Casinos con el máximo de atención e interés.

Ha sido general la repulsa hacia los iniciadores de la tragedia, y las adhesiones al régimen se han patentizado en diversas formas.

LA MANIFESTACION DE ESTA TARDE

En la Plaza de la República se formó una formidable manifestación, como protesta por los sucesos revolucionarios y como adhesión a la República.

Esta manifestación, presidida por el señor alcalde y algunos concejales, y por las directivas de los partidos republicanos y socialistas, llevando al frente la bandera tricolor, y con el acompañamiento de la banda de música que dirige el señor Valdés, recorrió las principales calles de la ciudad, terminando en la citada plaza de la República.

Desde el balcón central del Ayuntamiento, dirigieron la palabra al pueblo, don Luis Martín Carvajal, don Justino García, don Julio Durán (alcalde), y don Leopoldo Heras.

Todos los oradores condenaron el fracasado movimiento y recomendaron el mayor orden al discurrir la manifestación.

EL CORRESPONSAL

Después del fracasado intento revolucionario



El ministro de la Gobernación, acompañado del Director general de Seguridad, del subsecretario y otras personalidades, pronunciando una arenga ante las fuerzas de Asalto y de Seguridad y Guardia civil, que tan rápidamente sofocaron en Madrid la sublevación militar.

Diputación Provincial de Salamanca

Convocatoria para proveer por oposición una beca destinada a estudios de la Facultad de Ciencias (Sección de Químicas)

La Comisión Gestora, en sesión celebrada el día 8 de los corrientes acordó anunciar la provisión de una beca de las sostenidas por esta excelentísima Diputación y destinada a estudios de la Facultad de Ciencias (Sección de Químicas), de esta Universidad de Salamanca, lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los que se encuentren en condiciones de obtener a esta beca y puedan solicitarla dirigiendo sus instancias al señor Presidente de la excelentísima Diputación provincial, en la Secretaría de esta Corporación a partir del día de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia hasta el 20 de Septiembre próximo inclusive, en tres días hábiles, de nueve a doce de la mañana, acompañadas de la siguiente documentación:

Primero.—Cédula personal de ejercicio corriente.

Segundo.—Certificación del acta de nacimiento, por la cual habrá de acreditarse que el solicitante es natural de la provincia de Salamanca.

Tercero.—Certificación expedida por la Alcaldía para acreditar que llevan más de diez años de vecindad y residencia en esta provincia los padres del solicitante o sus tutores cuando aquellos sean naturales de otra.

Cuarto.—Declaración escrita ante el Presidente de la excelentísima Diputación o del alcalde de su vecindad haciendo constar el padre o el tutor del solicitante que sus ingresos totales, acumuladas rentas, sueldos y productos de trabajo no excedan de 6.000 pesetas anuales. Se llama la atención sobre este extremo por el que la Corporación entrega a la honorabilidad de las personas la justificación de su falta de riqueza, previniéndose que si en cualquier momento se demuestre la falta de verdad de esta declaración, la Diputación provincial anulará a beca publicándose la resolución en el Boletín Oficial de esta provincia.

Quinto.—Tener el título de bachiller universitario en Ciencias y la edad exigida para el ingreso en los estudios oficiales de Facultad.

La provisión de esta beca se hará como ya se advierte al principio mediante oposición que consistirá en los siguientes ejercicios que darán principio en esta Universidad el día 22 del próximo mes de Septiembre, en el local y a la hora que se fijarán previamente en el tablón de edictos:

El primer ejercicio consistirá en contestar de palabra a tres preguntas sacadas a la suerte de cada una de las materias de la Segunda Enseñanza, correspondientes a esta Sección; el segundo, en desarrollar por escrito y con aislamiento de tres horas un tema propio de la Segunda Enseñanza en esta referida Sección de Ciencias y los que será el mismo para todos los opositores; y el tercero en verificar por escrito también y con aislamiento de dos horas un ejercicio práctico consistente en la resolución de un problema.

Para el ejercicio segundo se distribuirán los opositores en ternas haciéndose observaciones mutuamente los aspirantes y para el ejercicio tercero se proporcionará a los opositores los útiles instrumentos u objetos que les fueren necesarios para el mencionado ejercicio práctico.

La formación de programas, duración de los actos y carácter en general de todos los ejercicios quedarán en cada caso a la prudente discreción del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones teniendo en cuenta los fines de las mismas y las condiciones de instrucción en que se supone a los aspirantes.

El agraciado disfrutará la pensión de cuatro pesetas diarias durante todo el tiempo que duren los estudios y tendrá otras ventajas, de las cuales así como de los deberes que habrá de cumplir puede enterarse en el Boletín Oficial de esta provincia.

El agraciado disfrutará la pensión de cuatro pesetas diarias durante todo el tiempo que duren los estudios y tendrá otras ventajas, de las cuales así como de los deberes que habrá de cumplir puede enterarse en el Boletín Oficial de esta provincia.

El agraciado disfrutará la pensión de cuatro pesetas diarias durante todo el tiempo que duren los estudios y tendrá otras ventajas, de las cuales así como de los deberes que habrá de cumplir puede enterarse en el Boletín Oficial de esta provincia.

El agraciado disfrutará la pensión de cuatro pesetas diarias durante todo el tiempo que duren los estudios y tendrá otras ventajas, de las cuales así como de los deberes que habrá de cumplir puede enterarse en el Boletín Oficial de esta provincia.

El agraciado disfrutará la pensión de cuatro pesetas diarias durante todo el tiempo que duren los estudios y tendrá otras ventajas, de las cuales así como de los deberes que habrá de cumplir puede enterarse en el Boletín Oficial de esta provincia.

El agraciado disfrutará la pensión de cuatro pesetas diarias durante todo el tiempo que duren los estudios y tendrá otras ventajas, de las cuales así como de los deberes que habrá de cumplir puede enterarse en el Boletín Oficial de esta provincia.

El agraciado disfrutará la pensión de cuatro pesetas diarias durante todo el tiempo que duren los estudios y tendrá otras ventajas, de las cuales así como de los deberes que habrá de cumplir puede enterarse en el Boletín Oficial de esta provincia.

El agraciado disfrutará la pensión de cuatro pesetas diarias durante todo el tiempo que duren los estudios y tendrá otras ventajas, de las cuales así como de los deberes que habrá de cumplir puede enterarse en el Boletín Oficial de esta provincia.

El agraciado disfrutará la pensión de cuatro pesetas diarias durante todo el tiempo que duren los estudios y tendrá otras ventajas, de las cuales así como de los deberes que habrá de cumplir puede enterarse en el Boletín Oficial de esta provincia.

El agraciado disfrutará la pensión de cuatro pesetas diarias durante todo el tiempo que duren los estudios y tendrá otras ventajas, de las cuales así como de los deberes que habrá de cumplir puede enterarse en el Boletín Oficial de esta provincia.

El Balneario de Retortillo goza de justa fama por sus aguas de tradicionales virtudes desde los más remotos tiempos. Manantial artesiano, único en España. Cocina de primer orden, regentada por el acreditado fondista Celedonio Ramos, con la cooperación del gran cocinero-repostero Cristóbal Puche.

terarse en el Negociado de Cultura y Bellas Artes de esta excelentísima Diputación provincial donde se les dará a conocer el Reglamento vigente de becarios de la excelentísima Diputación provincial aprobado por la Comisión Gestora y publicado en el Boletín Oficial de la provincia del día 3 de Junio de 1931.

Salamanca, 11 de Agosto de 1932. El presidente, Tomás Marcos Escribano; El secretario, Ricardo González Ubierna.

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA DE MARIA

Festividad de la Asunción de la Santísima Virgen

Para solemnizar este hermoso día, la Asociación de Hijas de María trasladará la función correspondiente al segundo domingo del mes de Agosto, celebrándola el día 15, con los siguientes cultos:

A las ocho de la mañana, misa y comunión general, y por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, visita, plática por el señor Director y renovación del voto a la Santísima Virgen, prometiéndola defender el Misterio Glorioso de su Asunción a los cielos y su meditación poderosa para conseguir del Señor cuantas gracias se le pidan.

Por ser esta fiesta reglamentaria, es obligatoria para todas las congregantes.

La misa de este día se aplica en acción de gracias por haber salido ilesas las congregantes que tomaron parte en la desgraciada excursión del día 7, y la correspondiente a hoy, sábado, se ha aplicado por el eterno descanso de las víctimas de dicha excursión.

Esta tarde, a las siete, se celebrará la Felicitación Sabatina, cantándose la salve al final.

SE NECESITAN oficiales para carrerito y un herrero. Buen jornal. Inmediatamente si no están bien prácticos. Taller de carros de Camilo Rodrigo, en Arcediano.

2-1



TIPOFOSFITOS SALUD

Supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales. Es un producto inalterable y de efectos rápidos y seguros.

Se puede usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

El agraciado disfrutará la pensión de cuatro pesetas diarias durante todo el tiempo que duren los estudios y tendrá otras ventajas, de las cuales así como de los deberes que habrá de cumplir puede enterarse en el Boletín Oficial de esta provincia.

Día 12. OCHO TOROS, cuatro de Herederos de Hernández (antes Encinas) de Madrid y cuatro del Marqués de Alhaya, de Piedrahíta (Ávila). Espadas

Barrera, Ortega, La Serna y Antonio García (Maravilla)

Pensemos serenamente

Conforme va avanzando el tiempo, los hombres vamos retrocediendo en nuestra marcha por el camino de la fraternidad.

Lejos de querer borrar toda señal de violencia, parece que nos complacemos en provocarnos por medio del insulto y de las actitudes airadas.

Antes se recurría a estos medios en las luchas de raza o en las pugnas entre naciones enemistadas.

Hoy las pequeñas diferencias que pueden existir entre regiones de una misma nacionalidad y aun entre ayuntamientos de la misma provincia, que pertenecen a una raza y que se amparan bajo los pliegues de una sola bandera, tratan de dirimir las por medios que en lugar de facilitar la solución de los problemas, los empujan a un acuerdo, haciéndose mutuamente concesiones, se acrecientan las divergencias por el rencor y el odio que producen los insultos y las injurias lanzados de una a otra parte.

Tal es el caso del Estatuto catalán.

En defensa de él se ha recurrido a estratagemas que forzosamente tenían que producir las naturales molestias y prevenciones en las restantes provincias españolas.

La táctica no puede ser menos diplomática.

Todo gestor de un asunto debe procurar atraerse las voluntades de aquellos con que tenga que tratar, en vez de repelerlas.

De esto, los catalanes, que son tan buenos comerciantes, están muy bien enterados, pues bien saben ellos que en sus muchas e importantes operaciones, cuando van a proponer un negocio a una gran empresa, no se contentan no solo con obtener el beneplácito del presidente y secretario del Consejo de Administración, gerente o administradores, no extienden sus gestiones, además, a todos los consejeros y al mayor número posible de accionistas, a fin de evitar las discusiones y escollos que pudieran producirse al discutir su aceptación.

Y esto que ocurre en la vida mercantil corriente, han debido tenerlo presente, extremando su cordialidad, en asunto de tal importancia como el del Estatuto, cuya dificultad mayor no es la de su aprobación, sino la de su implantación, que es el momento en que se han de poner de manifiesto los errores que contiene y que, a mi juicio, el mayor es el de haberlo hecho, porque si ellos quieren evitar la centralización en Madrid, ¿no pensarán luego lo mismo Girona, Lérida y Tarragona, respecto a Barcelona, en donde se quiere centralizar mucho más la vida de toda la región?

No tenemos presente el ejemplo de aquella célebre Mancomunidad, que absorbió las funciones de las Diputaciones catalanas y que tan catastrófica fué su gestión administrativa?

Las autonomías forzosamente han de ser un semillero de disgustos, porque una vez lograda, se entablarán las luchas entre las provincias que las forman, para conseguir la capitalidad, no queriendo estar supeditadas las unas a las otras y viniendo a ser este el cuento de la buena pipa.

Y ese "momio", que según creen, disfruta Madrid, se lo disputarán unas provincias a otras, por todos los medios y España se convertirá en una lucha general por lograr el predominio de las unas sobre las otras.

Digo antes: "ese "momio", que según creen, disfruta Madrid", y digo repitiéndolo porque ese "momio" lo disfrutamos todos los que en él nos encontramos, siendo la

Asociación de la Prensa

Una carta

Salamanca, 11 de Agosto de 1932. Señor Presidente de la Asociación de la Prensa.

Muy señor mío: A usted y a esa corporación que tan dignamente preside, queremos los familiares de las desgraciadas Aurita y Faly (que su gloria hallen) hacer llegar nuestro profundo agradecimiento por la parte activísima que en nuestro dolor han tomado y por el consuelo tan confortante que nos han prodigado en las trágicas horas que pasamos.

Sea usted portavoz de nuestro deseo y será un favor más recibido de usted, que no olvidaremos.

Con este triste motivo soy de usted atento s. s. q. e. s. m., José Patricio García.

La suspensión de "La Gaceta Regional"

El presidente de la Asociación de la Prensa, haciéndose intérprete de los deseos de los asociados, visitó en la mañana de ayer al señor gobernador civil, rogándole que con la buena y cariñosa voluntad que siempre ha mostrado en relación con los periodistas salmantinos, interponga su valiosa influencia para que pueda reaparecer "La Gaceta Regional" cuya suspensión, que prolongarse, producirá innumerables perjuicios al personal de su redacción y talleres.

El señor gobernador, escuchando con su habitual atención y cortesía, el ruego de la Asociación y de su presidente, tuvo que limitarse a declarar que le parecía prematura la indicación aunque encontraba plenamente justificado el ruego de los periodistas locales, en razón a los deberes del compañerismo profesional.

El señor gobernador, escuchando con su habitual atención y cortesía, el ruego de la Asociación y de su presidente, tuvo que limitarse a declarar que le parecía prematura la indicación aunque encontraba plenamente justificado el ruego de los periodistas locales, en razón a los deberes del compañerismo profesional.

El señor gobernador, escuchando con su habitual atención y cortesía, el ruego de la Asociación y de su presidente, tuvo que limitarse a declarar que le parecía prematura la indicación aunque encontraba plenamente justificado el ruego de los periodistas locales, en razón a los deberes del compañerismo profesional.

El señor gobernador, escuchando con su habitual atención y cortesía, el ruego de la Asociación y de su presidente, tuvo que limitarse a declarar que le parecía prematura la indicación aunque encontraba plenamente justificado el ruego de los periodistas locales, en razón a los deberes del compañerismo profesional.

El señor gobernador, escuchando con su habitual atención y cortesía, el ruego de la Asociación y de su presidente, tuvo que limitarse a declarar que le parecía prematura la indicación aunque encontraba plenamente justificado el ruego de los periodistas locales, en razón a los deberes del compañerismo profesional.

El señor gobernador, escuchando con su habitual atención y cortesía, el ruego de la Asociación y de su presidente, tuvo que limitarse a declarar que le parecía prematura la indicación aunque encontraba plenamente justificado el ruego de los periodistas locales, en razón a los deberes del compañerismo profesional.

El señor gobernador, escuchando con su habitual atención y cortesía, el ruego de la Asociación y de su presidente, tuvo que limitarse a declarar que le parecía prematura la indicación aunque encontraba plenamente justificado el ruego de los periodistas locales, en razón a los deberes del compañerismo profesional.

El señor gobernador, escuchando con su habitual atención y cortesía, el ruego de la Asociación y de su presidente, tuvo que limitarse a declarar que le parecía prematura la indicación aunque encontraba plenamente justificado el ruego de los periodistas locales, en razón a los deberes del compañerismo profesional.

El señor gobernador, escuchando con su habitual atención y cortesía, el ruego de la Asociación y de su presidente, tuvo que limitarse a declarar que le parecía prematura la indicación aunque encontraba plenamente justificado el ruego de los periodistas locales, en razón a los deberes del compañerismo profesional.

500 plazas en Policía

Próxima convocatoria. No se exige título. Edad, 21 a 31 años. Edición oficial del programa. Circula con distales, gratis. PREPARACION de exámenes y post-correspondencia, 30 ptas. mes. "CONTESTACIONES REUS", 3.ª edición, 4 tomos, 20 pesetas.

Correos y Telégrafos

Próxima convocatoria. No se exige título. Sueldo: 5.000 pesetas. Preparación, 40 pesetas mes. "Contestaciones Reus", para Telégrafos, 6 tomos, 50 pesetas. Para Correos, 6 tomos, 50 pesetas. Para Correos, 6 tomos, 50 pesetas.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, etc., en la

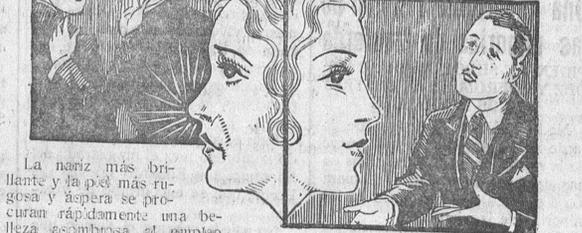
Academia "Editorial Reus,"

Clases: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6. Apartado 12.250. Madrid

SE NECESITAN OFICIALES de modista. Doctor Pardo, número 6.

Una Nueva Moda en los Polvos

Causa Una diferencia Asombrosa



La nariz más brillante y la piel más rugosa y áspera se procuran rápidamente una belleza asombrosa al empleo de estos polvos de nueva moda. Aveniguaciones científicas han revelado un nuevo ingrediente haciendo que permanezcan adheridos los polvos de tocador durante todo el día. Esto se llama Espuma de Crema y mezclada con los polvos de tocador permite que cualquier mujer conserve fresca y seductora su tez a pesar del viento o de un tiempo frío y lluvioso. Conserva también la tez sin la menor huella de rebajamiento y de grasa aún bañando en el salón más caldeado. La Espuma de Crema está mezclada ahora con los polvos Tokalon según un procedimiento patentado. Este ingrediente maravilloso hace que los Polvos Tokalon sean completamente diferentes de los otros, dando a la tez una belleza asombrosa, que no se puede conseguir con polvos ordinarios.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LAS CORTES APRUEBAN EL ARTICULO ONCE DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

El Gobierno celebra Consejo en el despacho de ministros del Congreso

Una interesante reunión de representantes de las minorías de izquierda, que pide al Sr. Azaña, rapidez y energía en el castigo de los sublevados

LAS ACTUACIONES SUMARIALES DEL TRIBUNAL SUPREMO Y LAS ULTIMAS INFORMACIONES DE LA FRACASADA INTENTONA REVOLUCIONARIA MONARQUICA

Cómo relata los sucesos de Madrid el ministro de la Gobernación

PERMANECIO CUARENTA Y DOS HORAS EN SU DESPACHO

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les habló de la abortada intentona revolucionaria monárquica, en Madrid, diciéndoles:

—Tanto yo como el subsecretario señor Espiá, estuvimos cuarenta y dos horas en el despacho, sin dormir, y claro es, sin quitarnos ni los zapatos. Teníamos el convencimiento el martes por la tarde de que en la madrugada inmediata estallaría el movimiento. Llamé por teléfono al Director general de Seguridad y le di la lista de los comprometidos en la intentona. El señor Menéndez me llamó al poco rato por teléfono y me dijo que ninguno de los complicados se encontraba en sus domicilios, y esto indicaba claramente que todo estaba ya hecho. El momento en que debía de estallar la revolución, fue señalado para las cuatro de la madrugada, y es de elogiar la conducta de los sublevados, porque cumplieron fielmente su palabra, pues a las cuatro y dos minutos comenzaba el tiroteo en los alrededores del ministerio de la Guerra. El movimiento duró veintidós horas justas. Las fuerzas de Seguridad y de Asalto han operado a un tercio de presión, pues sólo han usado rifles y pistolas, no habiendo tenido necesidad de usar otra clase de armamentos.

Al comenzar los sucesos, me puse al balcón por teléfono con el señor Azaña, que estaba presenciando, desde los balcones del ministerio de la Guerra, el tiroteo.

—¿Cómo va por ahí?—le pregunté. Y el señor Azaña me contestó: —Creo que bien; esto está bastante caliente. —Pues voy a enviarle más fuerzas—le dije. Y salió de Gobernación la última compañía de Guardias.

El jefe que la mandaba me hizo ver que el Ministerio de la Gobernación quedaba sin amparo alguno. Y yo le dije: —No importa; si iltigan aquí, nos defenderemos.

Al salir la Compañía, me asomé al balcón para verla marchar. Era un interesante aspecto el que presentaba la Puerta del Sol. Se oía fácilmente el tiroteo, y a la altura de las Calatravas, aparecía una nube de humo que ocultaba la calle de Alcalá. Parecía que la Puerta del Sol estaba aislada, como entre cristales. Algunos grupos de ciudadanos, conversaban tranquilamente en torno a los puestos de taxis, sin que se notase la más leve alarma.

En cuanto al general Sanjurjo, parece mentira que un hombre como él, a sus años, con su historia y con su experiencia, se haya dejado sorprender como un mozo de veintidós años.

Hubo un momento en que había que hablar por teléfono con dos personas a la vez. La jornada fue fatigosa, pero fecunda.

El ministro elogió después a la Guardia de Asalto y refiriéndose a la situación actual en España, dijo que en algunos pueblos reinaba inquietud, derivada como protesta de la intentona monárquica, para lo cual el Gobierno había adoptado precauciones.

Terminó diciendo que el gobernador de Córdoba había marchado a Granada para prestar ayuda y colaboración a su compañero.

Por lo demás, la tranquilidad es absoluta en el resto de la Península.

Una importante reunión de las minorías de izquierda PIDEN AL SEÑOR AZAÑA RAPIDEZ Y ENERGIA EN EL CASTIGO DE LOS CULPABLES

Madrid.—Desde las siete de la tarde hasta después de las nueve de la noche, han estado reunidos en una de las sesiones de la Cámara los diputados representantes de las minorías de izquierda.

Asistieron, por los socialistas, los señores De Francisco, Negrin, Jiménez de Asúa y Bujeda; por la Izquierda, el señor Companys; por Acción Republicana, los señores Penalba y Ruiz Funes; por los radicales socialistas, el señor Baeza Medina; y por la Orga, uno de sus miembros.

Al terminar la reunión, el señor Baeza Medina dió a los periodistas la siguiente interesante referencia:

—Después de un amplio cambio de impresiones sobre los recientes sucesos en Madrid y Sevilla, fuimos al salón de ministros con objeto de hablar con el señor Azaña. Pero éste no se encontraba allí. Hablamos con él, por teléfono, pues se encontraba en su despacho del Ministerio de la Guerra, y le hicimos presente nuestro deseo de que se proceda con toda rapidez y energía, no sólo en el castigo de los culpables de la intentona revolucionaria, sino a adoptar medidas de distinto carácter contra los elementos monárquicos que han actuado y actúan constantemente e intensamente, y vienen atacando y dificultando la obra de la República. Le dijimos también al Presidente del Consejo, que al hacerlo así, creíamos hacemos eco de la opinión republicana española.

El señor Azaña nos contestó lo siguiente:

—Me doy perfecta cuenta de lo que esto quiere decir, y tengan ustedes presente, que si como dicen se consideran ustedes representantes de la opinión republicana, el Gobierno se considera igualmente representante de ella, y sin perder la serenidad, actuará con toda rapidez y energía, como tienen prometido.

COMENTARIOS A LA REUNION

El tema en los pasillos de la Cámara fue esta noche el acuerdo adoptado en la reunión de los representantes de las minorías republicanas de izquierdas.

Un significado miembro que había formado parte de la comisión reunida, decía:

—España pide hoy ejemplaridad en las sanciones y energía en el Gobierno. No se deban cuenta esos insensatos de que la vida política española ha cambiado desde sus comienzos, no sólo en la forma de Gobierno, sino en el sentimiento popular, que se ve hoy libre de la tiranía y del caciquismo del régimen monárquico. Fueron a una loca aventura, sin tener en cuenta, algunos de ellos, que prestaron fidelidad a la República. Las palabras del jefe del Gobierno evidencian un propósito irrevocable.

Las actuaciones de la sala sexta del Tribunal Supremo

QUE ENTIENDE EN JUICIO SUMARISIMO EN EL PROCESO DE LA INTENTONA REVOLUCIONARIA MONARQUICA

Madrid.—La Sala sexta del Tribunal Supremo continúa con gran actividad y rapidez sus trabajos de incoación del sumario con motivo del abortado movimiento monárquico.

Preside la sala don Mariano Gómez González, ex rector de la Universidad de Valencia, y son vocales don Fernando Abarrategui, don José Alvarez Martín, don Angel Ruiz de la Fuente, don Isidro Romero y don Emilio de la Cerda, y fiscal, el de la República, señor Martínez de Aragón.

La Sala ha nombrado dos jueces instructores del sumario.

Se trata de un sumario único, pero que constituirá dos piezas: una, la relativa a los hechos acaecidos en Madrid, y otra, la referente a los sucesos de Sevilla.

Para la parte instructora de Sevilla, es juez el magistrado del Supremo don Dimas Camarero, que se distinguió extraordinariamente en el descubrimiento del crimen del expreso de Andalucía. Como dato curioso, diremos que don Dimas Camarero vive en la calle de doña Bárbara de Braganza, número 16, en la misma casa, precisamente, donde se iniciaron los sucesos al ser sorprendidos, la madrugada del martes.

Para el sumario de Madrid, ha sido nombrado juez el magistrado del Supremo don Eduardo Iglesias del Portal, que se encontraba de veraneo.

No puede saberse el tiempo que invertiran los jueces en dar por terminadas sus diligencias, pero éstas se harán con toda rapidez.

Terminado el sumario, se elevará a la sala, y los procesados nombrarán sus defensores.

La vista de la causa será en el Palacio de Justicia, en la misma sala donde se efectuó la del señor Alcalá Zamora y los ministros actuales que formaban el Comité re-

volucionario, a primeros de año del 31.

Se calcula que sin contar con los soldados de la Remonta, que fueron engañados al movimiento, los encartados se aproximan a unos trescientos.

La vista de la causa se verá a últimos del actual mes de Agosto o a primeros de Septiembre.

Este caso es el primero, en el que el Tribunal Supremo entiende en sucesos de esta naturaleza.

Sanjurjo, en Prisiones Militares

DICE QUE NO SABE COMO ENTARÁ LA CONCIENCIA DE LOS QUE NO CUMPLIERON LA PALABRA

Madrid.—El general Sanjurjo permaneció en la Dirección general de Seguridad hasta las cinco de la mañana, acompañado del Director general, señor Menéndez y del jefe superior de Policía. Este es antiguo amigo del general Sanjurjo.

A las cinco y cuarto, en un automóvil y acompañado del jefe de Policía, marchó a Prisiones el general Sanjurjo.

Durante el camino, la conversación se deslizo en el terreno particular.

Sanjurjo pidió que se avisara a su hijo don Justo, de que había llegado sin novedad.

Acercá de los sucesos, Sanjurjo dijo:

—Tengo la satisfacción del deber cumplido. No sé cómo estará la conciencia de otros que no lo han cumplido así. Estoy admirado de mi resistencia física. Tengo sesenta años y llevo cuatro noches sin dormir.

El general se mostraba dueño de sí mismo, y al llegar a Prisiones conversó con el director de la Prisión, y entró en la celda número 15.

Como eran cerca de las seis de la mañana, Sanjurjo preguntó si podían servirle el desayuno, y autorizado para ello, el general se desayunó con buen apetito.

TRASLADO DE CELDA. NUEVA DECLARACION

A las once de la mañana, se despidió al general, para trasladarle a la celda número 22, donde quedó incomunicado y a disposición del fiscal de la República.

Acercá de la declaración prestada por el general Sanjurjo, que duró seis horas, el juez se mostró reservadísimo, pero parece que Sanjurjo contestó satisfactoriamente a las preguntas concretas que se le hicieron y que espontáneamente confesó su delito.

Con toda franqueza, contestó también, según parece, a las preguntas que se le hicieron de los sucesos de Madrid y personas que en ellos intervinieron.

DECAIDO, PERO SIN PREOCUPACION

Después de ingresar en Prisiones Militares, el general Sanjurjo se mostraba hoy bastante decaído y con evidente fangra.

Decía el general que no le preocupaba lo sucedido, ni lo que pueda sucederle, repitiendo constantemente que está satisfecho de haber cumplido con su deber y que sólo le apena que no cumplieran el compromiso otros de los complicados.

AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION INCOMUNICADA

Esta tarde, el juez, con el Fiscal de la República, se constituyeron en Prisiones Militares, tomando nueva declaración al general Sanjurjo.

El juez, a la salida, dijo que se marchaba a su despacho para ordenar todo lo actuado.

A las siete de la tarde, se constituyó nuevamente en Prisiones, ampliando la declaración al general Sanjurjo.

Al terminar ésta, se notificó al general el auto de procesamiento y prisión incomunicada, sin condición alguna.

otras poblaciones andaluzas, para instruir diligencias.

¿LOS SOLDADOS EN LIBERTAD?

Se asegura, sin que se pueda afirmar, que el juez, señor Camarero, tiene el propósito de poner en libertad a los soldados que se sublevaron engañados por sus jefes.

Una interesante información de "Luz"

EL PROCESO DEL MOVIMIENTO

Madrid.—El diario de la República "Luz", dice en su número de esta noche que durante las actuaciones de la policía y del Juzgado para sustanciar las responsabilidades del ex barón de Mora, del capitán Sabater y de los generales Barrera y Orgaz, en los complotos parciales recientemente registrados, se encuentran documentos interesantísimos, que ofrecen una clara interpretación de lo ocurrido sobre todo después de la abortada intentona.

Entre estos documentos figuran unas cartas que el general Orgaz escribió desde Canarias y en las que desarrollaba el esbozo del plan revolucionario.

Se establecían tres frentes: uno, militar; otro sindicalista y otro civil, más heterogéneo. La acción era independiente en cada frente, hasta la llegada del momento en que había de converger para una acción común.

Desconfiándose del frente sindicalista y del frente heterogéneo civil, quedó reducido el plan a un único frente militar, en dos etapas: la primera, consistiría en derribar al Gobierno, para constituir un Gobierno militar dictatorial republicano. La segunda etapa debía ser secreta.

En el esbozo se decía: "La conciencia del "abuelo" y el desarrollará en momento oportuno".

Inmediatamente, este último trámite era la restauración monárquica.

En los documentos, los generales aparecen con apodos, y no figura el general Sanjurjo, pero había uno al que se le nombraba con un nombre de "abuelo". Se cree que el "abuelo" era el general Barrera.

Cómo cuenta el teniente coronel Lizarza la sublevación en el cuartel de la Remonta

Y LA IMPOSIBILIDAD EN QUE ESTUVO DE EVITARLO

Madrid.—Los periodistas han hablado con el teniente coronel señor Lizarza, que manda las fuerzas del cuartel de la Remonta, de Tetuán de las Victorias.

El audaz jefe militar ha dicho lo siguiente:

—Mis soldados no se sublevaron, fieles a la promesa hecha a la República. Me apena la muerte de esos cuatro pobres soldados engañados en la aventura. Cuando me hice cargo del Regimiento, procuré traer gente republicana, pero quedaron todavía algunos monárquicos, entre ellos los capitanes Fernández Silvestre y Cavanna.

La compra de ganado se hacía mediante una sociedad en la que participaban elementos monárquicos, y al instaurarse la República, acabó esta sociedad, y las compras se hacían como debían hacerse.

El capitán Fernández Silvestre catequizó a antiguos elementos de clases de tropa y a los oficiales Cano y González Muñiz. Yo informé a quien debía de hacerlo de todo cuanto ocurría, y hace quince días hubé de arrestar al teniente González Muñiz y de aprehender al capitán Silvestre, invitando a ambos a que solicitaran el traslado o el retiro.

El teniente González Muñiz solicitó su pase a África y el capitán Silvestre me pidió un plazo. Yo le concedí cuarenta y ocho horas, pasadas las cuales me contestó que había consultado con algunas personas, incluso con generales, y que le habían aconsejado que se quedara en el regimiento.

El lunes, o por mejor decir, en la madrugada, no pude recorrer los servicios de madrugada, como siempre lo hago, porque sufrí un fuerte ataque de disnea. El médico me recetó una medicina que me hizo dormir profundamente, hasta las siete de la mañana. El oficial de guardia, señor Caro, subió a mi habitación

y me dijo: —No he cumplido con mi deber, pues he dejado salir fuerzas del cuartel y vengo a ponerme a disposición de usted.

Instantáneamente me vestí y arres- tado al oficial de guardia y al suboficial. Pasé lista y observé la falta entre clases, picadores y soldados, de treinta y cinco hombres. Realicé investigaciones y ellas me demostraron que el cabo Ruiz, a las tres de la madrugada, había cortado la luz y el teléfono.

Los soldados me dijeron que no me avisaron porque vieron un teniente coronel, y le confundieron conmigo. Era el señor Martínez Baños, que había sido mi antecesor en el mando del depósito y que en la actualidad está sujeto a un sumario por irregularidades administrativas.

Algún soldado intentó avisarme, pero le encañonaron con las pisto-

las. El oficial Caro y otros se situaron en las escaleras, y delante de mis balcones para si yo salía a hacer fuego sobre mí.

Puedo asegurar a ustedes, que si los soldados salieron del cuartel, fue porque el Gobierno de la República había declarado el estado de guerra, pero al iniciarse el tiroteo, la mayor parte de los soldados tiraron los fusiles y huyeron.

Aquella noche hubo paisanos en el cuartel, y también estuvieron el capitán de Caballería, San Miguel; el capitán Rosales, los tenientes Ochoa y Crespo, el alférez Fernando Duque, el teniente coronel don Bonifacio Martínez Baños, y el capitán Navarro, hijo del ex barón de Casa Davallillo.

Dice el fiscal de la República

EL SUMARIO SE HA INICIADO CON CARACTER SUMARISIMO

Madrid.—El fiscal de la República, señor Martínez de Aragón, ha manifestado que la presentación de la querrela fue un hecho indispensable y muy fácil presentarla una vez conocidos los hechos.

A los encartados se les impondrán las penas que determina el Código. Se cumplirá la ley estricta y justiciariamente, sin odios y sin afectos.

El sumario se tramita con toda actividad y rapidez. Se ha iniciado con carácter sumarísimo, pero cualquier circunstancia puede convertirlo en ordinario; pero repito que el sumario está iniciado con carácter sumarísimo.

Otras noticias

DICE CABANELLAS

Madrid.—El Director general de la Guardia civil, participa que la tranquilidad en Sevilla y Jerez es completa.

El general Cabanellas añade que el espíritu de la Guardia civil ha sido patriótico, y que lo sensible es que algunos jefes y oficiales se unieran al movimiento, engañados.

Niega que hayan ocurrido sucesos en Ecija, donde la Guardia civil se mantuvo fiel a la República, pues como siempre, la Benemérita ha estado a la altura de su historia, acatando las órdenes del Poder constituido.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El señor Lerroux anunció esta tarde en la Cámara, que marchaba esta noche a San Rafael, añadiendo que en estos momentos está en absoluto al lado del Gobierno.

LA GRATITUD DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El jefe del Gobierno ha manifestado que ante la imposibilidad material de contestar a los telegramas y telefonemas y mensajes de felicitación y de adhesión al Gobierno que constantemente recibe, mostraba su gratitud por medio de la Prensa.

ENVIO DE SOCORROS

Madrid.—El señor Azaña ha ordenado que se envíen al alcalde de Vigo 20.000 pesetas con destino a los naufragos del vapor "Azaña".

Por su parte el ministro de Marina ha enviado para este mismo fin 11.000 pesetas.

La sesión de la Cámara

Es aprobado el artículo once del Estatuto de Cataluña

SIGUE LA INTERPELACION SOBRE LA CONSTRUCCION DE BARCOS

Madrid.—A las 4,10, ocupa la presidencia el señor Besteiro.

Gran desanimación en los escaños.

En el banco azul el ministro de Marina.

Continúa la interpelación sobre la construcción de barcos.

El SR. ROBLES justifica el fallo dado por la Dirección de Navegación a favor de la Compañía Transmediterránea.

El SR. OREJA ELOSEGUI se refiere a las manifestaciones hechas por el señor Robles.

El MINISTRO DE MARINA rebate los argumentos esducidos por el señor Samper defendiendo al delegado del Estado, diciendo que el fallo fue imparcial. Dice que las ofertas de la Compañía Euskaduna son más ventajosas que las de la Constructora Naval.

Durante los consejos de ministros que hemos celebrado, nadie ha hecho presión sobre mí, inclinándose hacia una u otra provincia. Sólo tuve en cuenta las mejores condiciones económicas de la Euskaduna.

El SR. SAMPER rectifica y se suspende la interpelación.

UN DICTAMEN DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Se aprueba después de algunas aclaraciones el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, en relación con la reforma de auto de procesamiento, solicitada por el señor March.

FELICITACION A LOS CUERPOS DE COMUNICACIONES

Por aclamación se aprueba una proposición que firman todos los grupos republicanos y socialistas para que la Cámara felicite a los Cuerpos de Comunicaciones por su brillante comportamiento durante el movimiento revolucionario.

ORDEN DEL DIA. SE APRUEBA EL ARTICULO 11 DEL ESTATUTO CATALAN

Primeramente son aprobados varios proyectos, y se entra en la discusión del artículo 11 del Estatuto catalán.

El SR. ROYO VILLANOVA defiende conjuntamente varios votos particulares que tiene presentados a este artículo, pidiendo la supresión de cada uno de los párrafos que lo integran.

Le contesta el SR. SAN ANDRES por la Comisión y el SR. ROYO VILLANOVA pide votación ordinaria. Votan a favor nueve y en contra 68.

El SR. LLUHI y otros diputados solicitan votación nominal y se desecha por 138 votos contra 11.

Se retirarán las enmiendas que tenían presentadas los señores ALBA y JUARROS.

INVITACION DEL GOBIERNO A LAS CORTES

Se lee una invitación del Gobierno a las Cortes para que asistan los diputados al homenaje que mañana (hoy) se verificará en el Retiro en honor de las personas que se distinguieron en la represión de la intentona revolucionaria.

ENMIENDAS SOBRE SANIDAD. RECHAZADAS. NUEVO TEXTO DEL ARTICULO 12

Fue rechazada una enmienda del doctor Juarros, después de contestarle el señor Pascua, por 102 votos contra 19.

Se retiraron otras enmiendas y se aprueba el artículo 11 del Estatuto catalán.

Se lee el nuevo texto del artículo 12.

REFORMA AGRARIA

A requerimiento de la Comisión, se leen varias enmiendas del señor Torres Campaña y otros diputados. Se aplaza la discusión de las enmiendas de los señores Albornoz y Ayuso, por encontrarse ausentes.

Hay un momento de perplejidad en la presidencia que no accede a que se pase a discutir la base si-

Consejo de ministros

LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—El Gobierno estuvo reunido en Consejo en el despacho de ministros del Congreso.

Duró el Consejo desde las cuatro y media hasta las seis.

A la salida, el ministro de Agricultura dijo a los periodistas que habían tratado de determinar la forma de acelerar la discusión de la Reforma Agraria, seleccionando las enmiendas y catalogándolas en tres grupos: aceptables, rechazables y discrepantes.

Terminó diciendo que se volverá a estudiar esto en el Consejo que celebre el Gobierno el martes próximo y en el que se determinarán los plazos de discusión.

La próxima semana parlamentaria

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Después de terminar la sesión del señor Besteiro, dijo a los periodistas que en la tarde del martes iría la discusión de la base sexta de la Reforma Agraria, quedando sólo las enmiendas de los señores Ayuso y Sánchez Albornoz.

Si la Comisión no tiene más preparado, se entraría en la discusión del Estatuto, y en la sesión nocturna, continuaría esta discusión.

Rogó a los periodistas que, en vista de los numerosos telegramas y cartas de adhesión al régimen que se reciben y por no poder personalmente contestarlas, lo hacía por los periódicos.

Después de la fracasada intentona monárquica

DETALLES DE LA MUERTE DEL TENIENTE FERNANDEZ MUÑIZ

Madrid.—Se conocen algunos detalles de la muerte del teniente Fernández Muñiz.

Este tiene un hermano que sirve como oficial en la escolta de Su Excelencia el Presidente de la República. Este dijo orden de que se intercetaran todos los avisos o mensajes que se mandasen a su hermano y dispuso que sus mismas hijas acudieran a casa del oficial, para hacer tertulia con la familia, y ocultar la noticia.

Hasta bien entrada la noche no se enteró el oficial de la trágica muerte de su hermano. Entonces, el señor Alcalá Zamora, le dió el pésame, y le dijo que no sintiera ninguna intranquilidad, porque él conoce estas rivalidades políticas y sabe hasta dónde llegan.

Parece ser que el teniente Muñiz fue llevado al movimiento por el capitán Fernández Silvestre, quien le aseguró que todas las fuerzas estaban comprometidas y que había triunfado la revolución.

En la Plaza de la Cibeles, el Director general de Seguridad habló con el teniente Muñiz y logró convencerle para que se retirara.

Cuando lo hacía, al llegar al paseo de Recoletos, otra vez el capitán Fernández Silvestre, le salió al encuentro y dijo que el movimiento había triunfado, y en aquel preciso momento en que el teniente Muñiz intentaba pasar la Cibeles, un balazo le atravesó los intestinos.

Unos compañeros del teniente muerto recogieron el cadáver y lo llevaron por distintos sitios de Madrid. Llevaron el cadáver primeramente a San Martín y a las cuatro de la tarde lo llevaron a la Casa de Socorro. Desde este establecimiento se le trasladó al Hospital del Buen Suceso.

LO OCURRIDO LA NOCHE DE LOS SUCEOS EN EL CUARTEL DEL CONDE-DUQUE

Madrid.—Parece que las autoridades trataron de averiguar lo ocurrido en la noche de los sucesos en el cuartel del Conde-Duque, donde está alojado un escuadrón del regimiento que guarnece Alcalá.

De madrugada se presentaron en el cuartel unos 20 oficiales de pazano, intentando sacar las tropas. Los oficiales cambiaron de ropa, vistiéndose de soldados.

Avistado el comandante, se presentó en el cuartel, donde reinaba una completa normalidad. Los oficiales dijeron al comandante que ha-

Día 13. SEIS TOROS de la acreditada ganadería de don Graciliano Pérez Tabernero, de Matilla don los Cañales, divisa azul, rojo y amarillo, para los diestros Manolo Bienvenida, Ortega y Joselito Bienvenida

MAS GENERALES A PRISIONES MILITARES

Madrid.—Han ingresado en Prisiones militares los generales Mayan...

INCOMUNICACION DE SANJURJO, GODED Y CAVALCANTI

Madrid.—Además del general Sanjurjo, están incomunicados en Prisiones Militares, los generales Goded y Cavalcanti.

DETENIDOS, ANSALDO Y FANJUL

Madrid.—De Pamplona vienen acompañados por la policía y en calidad de detenidos, el aviador Enrique Ansaldo y Alfonso Fanjul, pariente del diputado de este apellido.

DETENCION DE LOS DUQUES DE MEDINACELI, CIENTO VEINTE DETENIDOS, ENTRE ELLOS, JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA Y VITORICA

Madrid.—La policía recibió órdenes ayer de que los duques de Medinaceli, que se encontraban en Irún, fueran detenidos.

La detención ya se ha efectuado. Hasta este momento han sido detenidos en Madrid 120 personas. Entre otros, además de los ya conocidos, figuran el coronel, señor Sáenz de Larín; don José Antonio Primo de Rivera y don Juan Vitorica, en cuyo domicilio se encontró un fusil ametrallador, un mauser y cuatro pistolas.

MANIFESTACION A FAVOR DEL TENIENTE CORONEL MANGADA

Madrid.—El Ateneo organizó una manifestación para pedir la libertad del teniente coronel señor Mangada.

Los manifestantes estuvieron en el ministerio de la Gobernación y en el Congreso, entregando unas conclusiones al Presidente de la Cámara.

En la Puerta del Sol se unieron a los manifestantes unos grupos de sindicalistas, con carteles vitoreando a los deportados.

Intervinieron los guardias de Asalto, disolviendo la manifestación.

EL HOMENAJE A MANGADA, SE APLAZA

Madrid.—El homenaje organizado por el Ateneo a favor del teniente coronel, señor Mangada, ha sido aplazado.

Este homenaje tiene por objeto trasladarse a Prisiones Militares y entregarle pliegos con firmas.

GOBERNADOR ESPECIAL PARA SEVILLA

Madrid.—En automóvil ha salido para Sevilla el gobernador general de las Vascongadas, señor Calviño, quien ha sido nombrado gobernador especial de Sevilla.

Extranjero

COMENTARIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA AL FRACASADO MOVIMIENTO

Paris.—Toda la prensa francesa publica una amplia información de los acontecimientos de ayer en Madrid y Sevilla, y dedica comentarios a la génesis y desarrollo de los mismos.

Todos los periódicos son unánimes en afirmar que el régimen republicano ha arraigado en España, y que es imposible derrocarlo. Así escribe "L'Ere Nouvelle".

Por su parte, "Le Quotidien", dice que España es republicana y que sabe y sabrá defender la República allí establecida.

"L'Humanité", cree que todo el movimiento ha sido obra de elementos monárquicos.

"El Figaro", dice que el movimiento ha sido organizado únicamente por oficiales retirados, en concomitancia con algunos oficiales en activo.

El citado periódico agrega que, el drama de ayer ha terminado, en relación con su aspecto, en operación.

"L'Intransigeant" y "Paris Soir", publican despachos de sus corresponsales particulares en España, dando cuenta de la rendición de los rebeldes de Sevilla, y expresa el entusiasmo del pueblo por el régimen republicano, demostrado lo mismo en mítines que en manifestaciones callejeras espontáneas, lo que demuestra con toda claridad su conciencia republicana, y agrega:

"La jornada de ayer recuerda, por el entusiasmo de las masas, la jornada del 14 de Abril".

"Le Journal des Debats", dice que España necesita un Gobierno firme, para impedir la anarquía de ambos extremos.

Descomos—agrega—que para el bien de España, los dirigentes republicanos den muestra de su dignidad.

"Le Temps", a más de una amplia información, dedica su editorial al movimiento, que dice parece haber sido organizado, no por círculo político alguno, sino por ex oficiales y algunos militares.

El Gobierno republicano—añade—

de— estimaba, con razón, que el número de oficiales era extensivo, y los que han sido retirados han encontrado en los directores de este movimiento sus mejores auxiliares.

La intervención del Ejército en la política—dice—ha originado crisis, que perjudicaron grandemente a España. Las informaciones relativas al movimiento permiten creer que lo que se intentaba era una restauración monárquica.

Pero es irriduable—agrega—que la reacción republicana que esta intentona ha producido ha sido verdaderamente formidable. La República y el Gobierno han salido robustecidos de este movimiento.

Es inevitable que esta España nueva, después de un año de experiencia democrática, tenía que tropezar con ciertas dificultades.

Tiene España en su activo el hecho, sin precedente hasta ahora, de haber llevado a cabo una revolución efectuada sin la menor efusión de sangre, que era la verdadera afirmación de la voluntad del pueblo español; pero a nadie puede extrañar ni sorprender que la nación tenga que vencer, al realizar metódicamente un orden político nuevo, ciertas dificultades, que son más serias porque la lucha entre los partidos políticos son muy apasionadas en España.

El gran peligro que amenazaba a la joven República española, eran los elementos turbios de la izquierda o los sindicalistas revolucionarios, hostiles al socialismo reformista, que ha tomado sus responsabilidades al participar en el Poder.

Los acontecimientos de ayer hacen pensar que también puede haber para el régimen republicano un peligro en los elementos de extrema derecha.

Estos acontecimientos de ayer bastan para convencer a los republicanos de toda clase y a los socialistas a todos los elementos, en fin, afectos al nuevo régimen, desde los más moderados a los más radicales, de la necesidad de permanecer unidos para consolidar la obra común.

El Gobierno de la joven República española ha tenido desde el primer día tareas difícilísimas de vencer y serias dificultades políticas, financieras y sociales. Además tiene la obligación de resolver problemas tan complejos como el Estatuto catalán, Estatuto religioso, Reforma Agraria y otras cuestiones que se plantean por el hecho de una Constitución, cuyo espíritu verdaderamente democrático tiene que tropezar, inevitablemente, contra arraigadas tradiciones.

Pero España ha tenido la suerte de tener como directores políticos a hombres de espíritu ponderado, como los señores Alcalá Zamora y Azaña, que tienen un perfecto sentido de la realidad actual.

El fracaso del movimiento anti-republicano, intentado, ayer por algunos jefes y ex jefes militares, confirma el hecho de que el régimen republicano tiene en España bases firmísimas y tan sólidas, que es imposible quebrantar.

El periódico "L'Éclair", comentando los sucesos que se han desarrollado en España, dice:

"Esta grave advertencia servirá para poner término a las divisiones entre los partidos, para simplificar los debates actualmente en curso y para estrechar el bloque de la joven República.

Si realmente el movimiento no tiene raíces profundas, éste habrá sido más bien un episodio que robustecerá la autoridad del Gobierno".

Londres.—El periódico "Star", comentando los pasados sucesos de Sevilla, dice, entre otras cosas:

"Los generales y oficiales descontentos del antiguo Ejército español no han olvidado cómo el ac-

tual presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, descubrió, sin piedad, su corrupción cuando se estableció la República".

El citado periódico agrega: "Al lado de un gran patriota como el Presidente de la República española, señor Alcalá Zamora, se encuentran católicos y hasta monárquicos, que, como los republicanos y socialistas, sostienen lealmente el nuevo orden de cosas porque desean que España llegue a ser una antorcha en los asuntos del mundo, como lo es en la literatura moderna el gran Ibáñez".

Londres.—Comentando los sucesos que se han desarrollado ayer en España, el "Manchester Guardian", dice que no es nada fácil admitir la posibilidad de un renacimiento de la Monarquía.

Berlín.—A mediodía se ha celebrado, oficialmente, en el salón de sesiones del Reichstag el décimotercer aniversario de la promulgación de la Constitución de Weimar.

Asistieron a la ceremonia el presidente del Reich, mariscal Hindenburg; el canciller von Papen, los miembros del Gobierno y numerosas personalidades políticas y parlamentarias.

El ministro del interior del Reich ha pronunciado un discurso, en el que ha expuesto las reformas que el Gobierno considera indispensables, y entre las cuales figuran la reforma del sistema electoral, la creación de una Cámara alta, para realizar una labor de ponderación, y, finalmente, el estrechamiento de la unión entre el Reich y Prusia.

El canciller ha pronunciado una declaración, en la que ha dicho, especialmente, que la Constitución actual, a pesar de sus defectos, contiene un cierto número de ideas fundamentales que podrán servir de base a la conducta futura del pueblo alemán.

Por último, el presidente Hindenburg, pasó revista a la compañía de la Reichswehr que le había rendido honores.

LAS CONDICIONES IMPUESTAS POR BOLIVIA NO SATISFACEN AL PARAGUAY

Buenos Aires.—El ministro del Paraguay en esta capital ha manifestado al Gobierno de la Argentina que las condiciones impuestas por Bolivia para la tregua guerrera no son satisfactorias, por lo que el Paraguay no puede dejar sus actividades bélicas, a menos de que Bolivia devuelva los tres fortines de que se ha apoderado.

Ha pesar de estar declaraciones, como no se ha registrado ningún encuentro entre las tropas beligerantes, la tregua puede considerarse establecida de hecho.

HA CESADO EL ESTADO DE GUERRA

Washington.—El estado de guerra que existía de hecho entre Bolivia y el Paraguay, ha terminado en principio esta mañana al amanecer.

Se cree que Bolivia será autorizada a continuar ocupando tres fuertes paraguayos tomados por sus tropas.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

Santiago de Chile.—Un comunicado oficial de Bolivia anuncia que las tropas paraguayas han salido del fortín Rojas Silva y han atacado un pequeño puesto avanzado boliviano, retirándose después de herir al centinela.

En un despacho de Asunción se dice que el Estado Mayor paraguayo desmiente esta noticia.

UNA PETICION DE LA BOLSA BONAERENSE

Londres.—Comunican de Buenos Aires al "Times": La Bolsa de Buenos Aires se ha

dirigido a las Bolsas de Asunción y de la Paz, pidiéndoles que faciliten el logro de una solución al actual conflicto entre Bolivia y Paraguay.

VOTO DE CONFIANZA AL PRESIDENTE BOLIVIANO

La Paz.—Después de la Declaración hecha por Bolivia, relativa a que la suspensión de las hostilidades con el Paraguay ha de depender del mantenimiento de las posiciones actuales en la región del Gran Chaco, el Parlamento boliviano ha aprobado un voto de confianza al Presidente de la República, y dándole instrucciones para que resuelva el problema "dentro de los derechos de dignidad del país".

OCHO MILLONES DE PERSONAS SIN ALBERGUE

Londres.—Comunican de Mukden al "Daily Telegraph":

Se calcula que el número de personas que han quedado sin albergue a consecuencia de las inundaciones se eleva a ocho millones.

Las autoridades adoptan medidas para socorrer a los damnificados; pero su eficacia no es grande a causa del número excesivo de éstos.

EL DESACUERDO ENTRE INGLATERRA Y CANADA

Ottawa.—Australia ha obtenido de Inglaterra una tasa de tres o cuatro peniques por libra para la carne de camero importada del extranjero.

Por otra parte, la Gran Bretaña, facilitará un empréstito australiano de consolidación.

El desacuerdo existente entre la Gran Bretaña y el Canadá coloca a la Conferencia imperial en un callejón sin salida. No se vislumbra por ahora la posibilidad de encontrar una solución.

NO SE ESTIMA POSIBLE LA FORMACION DE UN GOBIERNO HITLER

Berlín.—El Consejo de ministros, en su reunión de anoche ha descartado la posibilidad de constituir un ministerio Hitler.

Ahora va no se trata más que de llegar a la modificación del Gobierno, del que entrarán a formar parte elementos del partido nacionalsocialista.

En el caso de que los racistas negaran su cooperación, el Gobierno se presentará al Reichstag, para pedirle plenos poderes, y si esto no le fuera concedido se constituiría en Gobierno presidencialista, con arreglo a los deseos del presidente Hindenburg.

RIVERA

EXPLOSION DE UNA GRANADA

Melilla.—En las inmediaciones del campamento de Tahuma, cuando practicaban ejercicios de tiro, dos compañías, mandadas por los capitanes Valente y Carreiras, hizo explosión una granada, que mató a Casimiro José y Antonio Rodríguez, resultando otros tres soldados heridos graves.

RIVERA

AL CERRAR UNOS DESCONOCIDOS INCENDIAN LAS IGLESIAS DE SANTA PAULA

Granada, 13 (4,45 madrugada).—Comunican de El Ferrol, que unos desconocidos esta madrugada incendiaron las iglesias del Carmen y San Roque.

Guardias y bomberos socorrieron rápidamente el siniestro. Los incendiarios huyeron.

EN GRANADA ARDE LA IGLESIA DE SANTA PAULA

Granada, 13 (4 madrugada).—Se ha producido en la iglesia de Santa Paula, un incendio intencional.

El sacristán Cipriano Marín, saltó a la calle demandando socorro y unos desconocidos dispararon sobre él, hiriéndole gravemente.

A la hora en que telefonó la tranquilidad es completa. Por las calles patrullan fuerzas del Ejército y los conventos y centros oficiales se hallan custodiados por la Guardia civil.

LO DE HUEJAR DE LA SIERRA

Madrid, 13 (4,15 madrugada).—Parece ser que en el incendio de dos casas y del centro agrario en el pueblo de Huejar de la Sierra (Granada), han tomado parte el alcalde y el teniente alcalde.

Al presentarse la Guardia civil en el lugar de los sucesos, el alcalde desapareció y no ha sido hallado.

INCAUTACION DE ARMAS

Granada.—La Policía se ha incautado de numerosas pistolas y escopetas, procedentes de los saqueos efectuados por los manifestantes. Los tenedores de ellas, han sido encarcelados.

Uno de los incendiarios ha sido detenido.

El general Federico Berenguer ingresa en Prisiones militares

Madrid, 13 (4,35 madrugada).—Esta madrugada ha ingresado en Prisiones militares el general Federico Berenguer.

También esta madrugada han sido detenidos por la Policía, el Conde de Lombillo y un capitán de la Benemérita de la guarnición de Sevilla.

RIVERA

Después del accidente automovilista de Riofrio

Testimonio de condolencia

La colonia salmantina en el balneario de Sobrón expresa, por nuestro conducto, su condolencia a las familias de las víctimas del accidente automovilista de Riofrio, por cuyo eterno descanso se ha dicho una misa.

DEL GOBIERNO CIVIL

Periódico suspendido

El señor gobernador civil nos participa que ha dado órdenes para la suspensión del semanario de Ciudad Rodrigo, "Miróbriga".

RADIOFONICAS

LA CAZA DE LOS "PIRATAS"

En Alemania se llama piratas a los oyentes que eluden el pago de la licencia anual de radiofonia. El ministro de Comunicaciones alemán ha ordenado que se los persiga en descanso y parece que la campaña da resultados halagüeños. En el primer trimestre de 1930, han comparecidos ante las autoridades 288 defraudadores. En el trimestre correspondiente a 1931, han sido 264 y en el segundo trimestre de este año, 231.

REPORTAJE DE LA ASCENSION AL MONTE BLANCO

Algunas estaciones francesas hicieron el año pasado un reportaje radiado de la ascensión al Monte Blanco. Por diversas circunstancias el éxito no fue completo. Este año la estación de Lyon intenta repetir la experiencia para dar a sus oyentes la sensación de la peligrosa empresa.

SE ARRIENDAN dos locales en el Teatro Bretón. Informarán en la consjería del mismo.

ULTIMA HORA Alcerrar la edición : Noticias de madrugada :

Muñoz Seca, destituido del cargo administrativo que desempeñaba

El Jefe del Estado y el Director general de Seguridad, condecorados con la Orden de la República EL SEMANARIO "GRACIA Y JUSTICIA", SUSPENDIDO

Noticias del fracasado movimiento monárquico DOS FALLECIDOS MAS

Madrid.—En el Juzgado de guardia se ha recibido una comunicación del Hospital Militar de Carabanchel, dando cuenta de que en aquel establecimiento han fallecido dos heridos más víctimas de los sucesos de Madrid.

EL HOMENAJE A LOS GUARDIAS DE ASALTO

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, entregó a los periodistas una alocución dirigida al pueblo de Madrid, invitándole a participar en el homenaje que hoy se tributará en el Retiro, Paseo de coches, a las seis de la tarde, a los guardias de Asalto, por su comportamiento en la represión de la intentona monárquica.

La alocución lleva la firma del jefe del Gobierno, y se ha fijado hoy en las calles.

El señor Alcalá Zamora irá al Retiro, seguido por un escuadrón de su escolta, saliendo de Palacio a las cinco y media de la tarde.

A igual hora, saldrá del Congreso la Mesa de la Cámara, que asistirá también al homenaje.

Rendirá honores al jefe del Estado, una compañía de Infantería, con dandera y banda de música, y acudirán también al acto la Banda Municipal.

EL JEFE DEL ESTADO Y EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD, CONDECORADOS

Madrid.—La "Gaceta" publicará un decreto condecorando al Presidente de la República la primera dignidad de la nueva Orden de la República. El Presidente, señor Alcalá Zamora, impondrá después la Gran Cruz de la Orden de la República, al Director general de Seguridad, señor Menéndez.

GUARDIAS ASCENDIDOS

Madrid.—También se impondrán los galones de cabo y sargento a los guardias que más se han distinguido en la represión del movimiento monárquico y se les ascenderá igualmente a los cinco que resultaron heridos.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE A SANTANDER

Madrid.—Interrogado el ministro de Marina sobre si había sido designado el día en que emprendería el jefe del Estado, su anunciado viaje a Santander, contestó negativamente.

Creo—dijo—que hasta el martes de la semana próxima no lo emprenderá.

EL SEÑOR CALVIÑO, GOBERNADOR INTERINO DE SEVILLA

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha confirmado que ha marchado a Sevilla, el gobernador general de las Vascongadas, señor Calviño.

Va a Sevilla, como Gobernador interino.

Preguntado si no sería nombrado Gobernador general de Andalucía, contestó el ministro negativamente, declarando que sólo era Gobernador interino.

—He recibido—añadió—un telegrama con la dimisión del señor Valera, y el señor Calviño, permanecerá allí, hasta que encuentre el sustituto.

Añadió el señor Casares Quiroga, que la única noticia que tenía, era la que en el pueblo de Hueljar de la Sierra (Granada), se habían incendiado tres casas.

LA LISTA DE FUNCIONARIOS SEPARADOS DE SUS CARGOS

Madrid.—Seguramente hoy se publicará la primera lista de funcionarios a los que se les separa de sus cargos, a consecuencia de la labor monarquizante, llevada a efecto con evidente perjuicio para el régimen. Unos pertenecen al Estado, y otros, a entidades que tienen relación con éste.

Entre los funcionarios que serán separados de sus cargos, figuran el comediógrafo, señor Muñoz Seca, y también cesarán conocidas personas que figuran en Consejos de Admi-

nistración y en cargos de representación.

HALLAZGO DE ARMAS

Madrid.—La Guardia civil de Nieva, comunica que en el kilómetro 37 de la carretera de Aragón han sido halladas seis carabinas, un rifle y bastantes municiones.

EX MINISTRO DETENIDO. TRASLADADOS A LA CARCEL

Madrid.—A las once y media de la noche, acompañado de varios agentes ingreso en Prisiones militares, el ex ministro don Mateo García de los Reyes.

El general Orgaz, el comandante Merino, y los capitanes Barrera y Sabater, han sido trasladados desde Prisiones Militares a la Cárcel Modelo.

VARIAS DETENCIONES

Madrid.—La Policía practicó anoche la detención de Mariano Ruiz, por saberse que había repartido pistolas y uniformes entre los albinoistas.

Dijo que se los había entregado Manuel López Martínez, y éste facilitó una lista de los individuos a quienes se entregaron las pistolas y uniformes.

Todos han coincidido en decir que las pistolas y los uniformes los pensaban utilizar en un levantamiento monárquico, y que en los sucesos de la madrugada del miércoles, contaban con importantes elementos militares.

Todos han pasado detenidos a la Cárcel.

DICE EL SEÑOR COMPANYS

Madrid.—El jefe de la minoría de la Izquierda, señor Companys, que ha marchado para Barcelona, hablando con los periodistas dijo que el movimiento monárquico fue organizado por los elementos de Cataluña y que se hace preciso castigar rigurosamente a los culpables y hacer después la revolución definitiva.

Otras noticias LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—A consecuencia de la entrevista que celebró el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, con los jefes de las minorías de la Cámara, para llegar a un acuerdo sobre la discusión de la Reforma Agraria, hoy se reunió la subcomisión, integrada por los señores Díaz del Moral, presidente; Valero, Polanco, Feced, Martínez Gil y Martínez de Velasco.

Los señores Velasco y Díaz del Moral, expusieron la opinión de que deben exceptuarse de los efectos de la ley, a los cultivadores directos y a las explotaciones ejemplares, aunque aquéllas sean bienes de señorío.

Este voto será sometido a la consideración del Gobierno.

El lunes volverá a reunirse la Subcomisión para estudiar la base octava.

El señor Velasco creía que se encuentra una solución de concordia en los cuatro puntos principales que faltan del proyecto, éste se aprobará en un plazo breve, sin acudir a los recursos extraordinarios del Reglamento.

LA MINORIA CATALANA

Madrid.—Después de la sesión de la Cámara, se reunieron algunos diputados de la minoría catalana.

Dijeron a la salida que habían cambiado impresiones sobre la discusión del Estatuto, acordando presentar algunas enmiendas al Título de Justicia.

No creían que la discusión de la parte de Hacienda pueda aplazarse.

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO. A LOS TOROS Y A LOS TEATROS GRATIS!! DOCE REGALOS!!

CUPON El Adelanto. UN ABONO a barra y ocho abonos de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 11, 12, 13 y 21 de Septiembre, y tres abonos a butaca para los Teatros LICEO, BRETON Y MODERNO. DOCE REGALOS

Día 14. Desayuno de la Gran Corrida Concurso del día 21, actuando, además, la auténtica y famosísima BANDA COMICA BARONA.

LOS CALDERONES. PRECIOS BARATISIMOS: SOMERA. 2.50 pesetas. SOL. 1.50 pesetas.

DEPORTES

Campeonato
El domingo, a las nueve de la mañana, jugarán Racing y Estudiante, estos no cuentan para el campeonato, pues salen de la tercera categoría y no valen puntuaciones hasta completar la cuarta.

Por la tarde
A las cuatro, los del Arenas y juventud, puntuales; pues a las cinco y media saldrán a la palestra los del Todolanoche, con Chaves; Prieto, Fernando; Moriche, Jimeno, Fernando II, Calvo, Guillen, Iscar, Quique, Franco; contra el Impero, que saldrá con Juan Antonio; Alonso I y segundo; Lasso, Santos, Tejedor; García, Santa, Serrano, Rodríguez, González.

Aviso al Español
El primer equipo del Español se presentará también el domingo, a las cinco de la tarde, con todos los elementos fichados y preparados para jugar si fuera necesario.

El lunes
El lunes, a las cinco y tres cuartos, jugarán, si el domingo no recibieron orden en contrario, los primeros equipos del Español y Ciosvin.

La carrera ciclista
Tenemos 25 inscritos, lo cual da margen para hacer una gran carrera, esperamos que no se raje ninguno.

Esta tarde, a las seis, se puede pasar a recoger el dorsal, cada uno donde se ha inscrito, hasta la siete y media.

A la lista de accesorios que publicamos ayer de la Casa Miñambres, hay que añadir otra de la Casa Gómez, consistente en: dos pistolas automáticas detonadoras; dos cámaras, dos candados resorte, dos porta equipajes, dos pilotos rojos, dos cajas de parches "Neceser", una bomba.

Así, los premios serán:
1.º 35 pesetas y una pistola espantapájaros.
2.º 25 pesetas y una cubieta.
3.º 15 pesetas y una cubieta.

- 4.º 15 pesetas y una cámara.
- 5.º 5 pesetas y una pistola.
- 6.º 5 pesetas y una pistola.
- 7.º Un porta equipaje y juego de termos.
- 8.º Un porta equipaje y bomba.
- 9.º Una bocina y candado resorte.
10. Una bocina y candado resorte.
11. Una cámara y un par de capilapiés.
12. Una cámara y un par de capilapiés.
13. Un piloto y caja de parches "Neceser".
14. Un piloto y caja de parches "Neceser".

Una prima de cinco pesetas al primero que corone la cuesta del Arroyo, donada por Braulio.

Además, todos los clasificados, hasta el número 22, recibirán un sobre de parches, a excepción del 13 y 14, que ya los tienen.

De modo, que mañana daremos la lista de inscritos, y ya saben, hoy a recoger los dorsales, el corredor persona de su confianza y mañana, a las siete, en la puerta de Zamora, para dar la salida neutralizada a las siete y media, y "a quien Dios se la dé..."

El domingo, 21
Es un hecho, Peñaranda y Ledesma aceptaron, y están dispuestos a medir sus fuerzas en el Campo de la Unión.

Esperamos que la afición acuda a ver estos modestos clubs, de los que pueden salir los jugadores salmantinos para próximas temporadas. Un día próximo nos enviarán las alineaciones, que publicaremos.

A Ledesma
Mañana, domingo, 14, se desplazará a la cercana villa de Ledesma el equipo del "Club D. Ciosvin", para enfrentarse allí con el "primero de dicha villa. Toda "turista" que quiera acompañar a dicho club, puede pedir billete en casa Villoria, o entregar las "tres pesetas" de ida y vuelta a cualquier directivo del Ciosvin.

El coche saldrá de la Plaza Mayor a las dos de la tarde, y si las cosas resultan como se piensan, se encontrará en Salamanca antes de las diez de la noche.

Pronto, que quedan pocas plazas.

JULIO

DE BARBADILLO

Próxima boda
El día 18 del actual se llevará a efecto el enlace matrimonial de la encantadora señorita María del Carmen Muñoz San Román, hija del jefe de estación, don Florentino y doña Mariana, con el distinguido joven Francisco Ambrosio Nevado, hijo de don Gregorio y doña Isabel, de Béjar.

La ceremonia se celebrará a las diez y media de la mañana en esta iglesia parroquia de Barbadillo.

Es de esperar un numeroso acompañamiento, debido a las simpatías de que goza en esta localidad nuestro buen amigo y alabado jefe de esta estación, don Florentino.

Sentimiento
Los vecinos de este pueblo al tener noticias por EL ADELANTO de la catástrofe automovilista ocurrida en Béjar, en donde perdieron sus vidas seres jóvenes y queridos, no cesan de lamentar la tragedia.

Por estas líneas hago presente nuestra condoleancia con sentido pésame a las familias, que hoy el luto les embarga.

También deseamos rápida mejoría en todos los heridos.

Las fiestas de San Roque
Se celebrarán las fiestas según se acostumbra todos los años. Tal vez la recolección veraniega tan retrasada, sea motivo para la menor afluencia de forasteros de estos contornos. Son muy pocos los años que puede contarse en que las faenas agrícolas sean obstáculo para acudir a estas fiestas; pero éste, será, sin duda, una de ellas. Pero... si vienen menos, comeremos más—según el tío "piporro" manifiesta.

EL CORRESPONSAL
AMA DE CRIA, viuda, de veintinueve años de edad, feche fresca, se ofrece para criar en su casa o en la de los padres. Informar, Aurelia Calvo, en Aldearrubia.

DEL MOMENTO

Ante el Estatuto de Funcionarios locales

Cuando el proyecto de Recaséns Siches, que fue dos veces presentado a estudio del Gobierno y otras tantas rechazado ante la oposición invencible de un ministro, fue la Asociación de empleados municipales del Ayuntamiento de Bilbao, la que circuló al Gobierno y al ministro de la Gobernación, los oportunos telegramas de protesta contra el mencionado proyecto. Dado el origen de la entidad que tomó a su cargo el manejo de las atramalladoras para combatir el proyecto, no hace falta ser muy tino para adivinar la mano que promovió este entorpecimiento en los días precisos en que el aludido proyecto Recaséns, estaba a punto de vencer las resistencias del Consejo de ministros.

Ahora, ante la proposición de Ley de Bases para el Estatuto de funcionarios locales, presentada por el diputado señor Salazar Alonso y tomada en consideración por las Cortes Constituyentes, es la Federación de Municipios catalanes la que anuncia su firme propósito de oponerse a que prospere este nuevo proyecto de Ley y a tal fin está preparando su labor.

Y siempre se toma por base, para combatir estos proyectos, "el principio indiscutible de la autonomía municipal". Es decir, la eterna cantinela.

Pero lo pintoresco es que sotamente se oye la voz de los teñizantes de la autonomía municipal, cuando se trata de reglamentar, en normas inflexibles de equidad y de justicia, cuanto afecta a la vida profesional de los funcionarios locales. En otros aspectos, y ante las muchas y muy frecuentes intromisiones del Poder central en la vida de los Municipios, enmudecen de una manera maravillosa, los defensores de la tan traída y llevada autonomía.

La Federación de los municipios

catallanes anuncia, pues, el grito de la protesta en el momento oportuno.

El tiempo, gran descubridor de incógnitas, nos lo dirá. Por de pronto, es conveniente saber que las huestes opositoras están preparándose y tomando sus posiciones para entrar en la línea de fuego.

Ocasión más que propia esta, y toda vez que probablemente no se haga esperar mucho en las Cortes Constituyentes la discusión del proyecto, para que los Colegios provinciales de funcionarios locales den pruebas de su existencia, desarrollando en el preciso momento la necesaria actividad para contrarrestar la oposición que se intenta.

Y nada mejor, que otras actuaciones que se consideren convenientes, que el desplazamiento a Madrid de una comisión de cada Colegio, en el momento oportuno, para evitar a los jefes de todas las minorías parlamentarias con el fin de lograr que el proyecto Salazar Alonso arribe a puerto feliz.

Esse est el camino.

Pero mucho nos tememos que no le anden.

VICTOR H. PENA

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

MAQUINAS PARA TALADRAR. Herreros, Carreteros, una máquina es imprescindible en nuestro taller, si queréis hacer taladros con precisión y seguridad. También tengo sierras, Combinadas, Circulares, etc.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

TRASPASO VAQUERIA, venta producción 150 azumbres, barato. Alcalá, 124, 1.º D., Madrid.

ARRIENDO local para tienda, con bodega y todos los útiles para trabajar, con desahogo el negocio de salchichería y con amplia casa para vivir. En Paseo de la Gloria, 26, Eduardo Matilla.

NOTICIAS

Mañana, domingo, 14 de Agosto, corresponde tener abiertas las fotografías siguientes:
Ansedo y Juanes, Doctor Riesco, 45.
Emiliano, Prior, 3 y 5.
Almaraz, Doctor Riesco, 96.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

La atribulada señora doña María Benavente, viuda de Tejada Tobo y madre de la infelizada señorita Adelita Tejada Benavente, nos manifiesta que en la imposibilidad de testificar a Salamanca su gratitud, de la que constantemente está recibiendo numerosas pruebas, lo hace por conducto de "los columnas" de EL ADELANTO, diciendo también que a esta noble ciudad guardará una eterna gratitud.

D. CARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, y

CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce.
Avenida de Canals, número 1.

"Crónica" publica entre muchas informaciones y trabajos literarios y artísticos de gran interés:
"El gran proyecto hidráulico de conducción de aguas del Alto Guadiana a la provincia de Alicante".

con intervinió el ingeniero don Ubaldo Azzipuz, autor de este proyecto; "Barcelona pintoresca"; "La "afición" en las Ramblas"; "Lo que nos dice la estrella cinematográfica americana Grace Moore de su visita a España, y lo que nos dice la ilustrada actriz española Catalina Barceña de su próxima actuación en los estudios de Hollywood"; "Lolín y Bobito" (Un novio tiranísimo); Eutrapelias veraniegas; "Siete Evas y un reportero"; Continuación de "La Venus bolchevique"; la mejor novela de "El Caballero Audaz"; Precio en toda España: 25 céntimos.

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Consulta de 12 a 2.
ESPOZ Y MINA, 2

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

AUTOMOVILISTAS.—Ha sido traspasado el garage San Isidro al nuevo dueño, don Mauricio Lorenzo, el cual pone precios muy económicos, tanto en jatlas como en estancias. Plaza de San Isidro, 1. Teléfono 1256, próximo a la calle de la Rúa.

Sarna, Roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

LICEO - - - Hoy - - - El grandioso drama de TOLSTOI

RESURRECCION - - - Hablada en español

Por LUPE VELEZ y LUIS ALONSO

ESTAMPAS CHARRAS

FERIAS EN VITIGUDINO

Ha cruzado el automóvil la dehesa de la villa, con sus encinas y jarales, sus espinos, sus zarzoceros repletos de moras y sus ásperezos brunos, y nos encontramos frente a Vitigudino. Los blancos hogares se apiñan firmemente en torno a la iglesia, que hierge majestáticamente su gesta de granito. Y a la entrada por esta carretera de Yecla, a la izquierda, la Plaza de Toros, separada del pueblo por prados de hierba seca y en cuyos tejados ondea la bandera nacional. A la derecha, más alejada y en lo alto de un cerro, la ermita de la Virgen del Socorro.

Es un luminoso 15 de Agosto. Han comenzado las ferias que anualmente se celebran en honor de la santa Patrona. Las calles están llenas de gente. En la Plaza de Santa Ana y en los Portales de Abajo, se extiende el mercado de reses. Abundancia y variedad de ganado, y hombres de pueblo endomingados, que tratan desconfiados con chalanes de blusa negra y larga. Entre los puestos de refrescos, churros y aguardientes, destacan, a la sombra de los chopos corpulentos y de frondosa copa, las carnes bronceadas, los cabellos desordenados, las vestiduras airosas de las gitanas, que charlan en corrillos, mientras sus hombres engañan a los puletos, y sus rapaces lloran y riñen entre sí. Y paseando olímpico en su yequia bien enjaezada, un ricacho de las aldeas cercanas.

La calle de Santa Ana es un hormiguero humano. Algún inválido implorando limosna, y muchos puestos de rebojería, de golosinas y de turrón de "correa" con sus serranas bien provistas de hilos de oro. Luego la plaza de la Constitución. Frente al Ayuntamiento, el templete de los músicos, y a su alrededor, con la boca abierta, mujeres envejecidas prematuramente y sus maridos con sombrero negro de alta copa y sus mejillas bien coloreadas, por el aire, el sol y el vino. Y algunos campesinos bailan bajo los soportales de un comercio, en cuyas columnas cuelgan cocheras y cantantes anunciando la mercancía.

En un lado de la plaza, las casetas de barritas y las barracas de atracciones. Mozas de vestidos con colores chillones, y mozos con la "chaqueta" de dril verde, el pantalón de pana y pluma de gallo o pavo real en la cinta del sombrero, pasan curiosos y curiosas. Unos muchachos, bien robustos, de pantalón dos dedos bajo la rodilla, soplan con fuerza unas flautas de perra gorda, que les tiñen los labios de su color granate, y gastando en ruletas, villancicos romanos o fotografías "al milonito", sus escasos caudales. Mozambetes barbampinos y despiertos,

Y en el centro la iglesia con su alta y cuadrada torre de cantería, en gran desproporción con el cuerpo del edificio. Fue incendiada por los franceses en la guerra de la Independencia, y debió haber prisa, poco dinero o malos arquitectos, al restaurarla. Solo en el interior unos bellos cuadros que el malogrado hijo de esta villa, Vidal G. Arenal, pintó cuando ampliaba estudios en Roma, sustituyen dignamente los viejos tesoros artísticos, pasto de las llamas. En su atrio magnífico, pasean en franca camaradería, la juventud elegante, infinidad de muchachas, esas mujercitas de hoy a quienes encaja perfectamente la definición de Trigo; tan bonitas, tan perfumadas, tan graciosas.

Y el otro lado de la plaza, con sus cafés y bares, en cuyas terrazas paladean en vermouth, una cerveza, un refresco de jarabe de limón o una copa de coñac, respectivamente, los médicos, secretarios, rentistas y curas del contorno. Y diseminados por toda la plaza, por la calle del Hospital y en la nueva plaza del Mercado, puestos de bonijos de Peraléjos, curtidos de Villavieja, fruta de la Ribera, verdura de Villares, Fuentes y Ciudad Rodrigo.

go; melones de Encinasola, cereales de Fregeneda, Moronta, Lumbralles, etc.

Y al lado de todas estas atracciones tan típicas como los cabezudos y dulzaineros, las cuecñas, los cohetes y las bombas, las iluminaciones y bailes populares en la Plaza de la Constitución, y otros salones, la novillada y verbena del 16—día de mayor concurrencia—los bailes del casino en las noches del 15 y 17, el partido de pelota, y, sobre todo, el carácter alegre, simpático y hospitalario de los vecinos.

¡Grandes ferias las de Vitigudino! ¡Las siento llegar y vibra toda mi persona sobreando de antemano las horas felices que me aguardan!

L. MONTERO DE LA PUENTE

Yecla de Yeltes.

CASAMIENTOS VENTAJOSOS se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidan hoja con instrucciones, que enviamos gratuitamente. Apartado 699, Madrid.

Cuestiones secretariales

Hubo polémica, desde estas columnas, entre compañeros muy muy queridos, sobre nuestro problema de "Cuespo"; no faltó, desde luego, la intervención del Sr. Desjardes, en la que, como Secretario del Colegio Provincial, dió a la obra, una "palada de cal y otra de arena".

Y yo, que estaba obligado a hablar, callé, para evitar que "a calla" que no está penetrada con nuestros problemas, nos juzgará mal. Pero hoy no puedo seguir callando, porque he recibido su carta por el Presidente del Colegio Provincial una invitación circular impresa, para no ir sin preparación a la Asamblea general provincial que en el próximo Septiembre se ha de celebrar en Salamanca.

Y no cello, porque yo en la invitación referida, un "pequeño" por exceso y una "falta" por defecto: Se excede el Colegio Provincial al juzgar a la "Asociación Libre" y privarlo de ello, en cambio advierto el defecto de que, habiendo de ser la anunciada Asamblea, de carácter "ordinario", en nada se nos habla de la "memoria anual", que también considero necesario estudiar, previamente, para aprobarla o censurarla en su día.

Soy yo, hombre equívoco; pero entusiasta y estropeado de nuestros asuntos profesionales y jamás voy a ciegas a ninguna parte. Por eso en nuestras organizaciones, Asambleas y Congresos, suelo ocupar la mesa de trabajo y de lucha, sin sentarme en las poltronas de la copacencia y de la presunción.

Y, así iré bien documentado a esa Asamblea de Salamanca, para hablar a cara descubierta y pedir que el secretariado salmantino se pronuncie decididamente, sin dejar llevar de fantasmas; que ya no somos niños asustadizos y nuestros desengaños han sido muchos. Unión, amigo Ladislao, si; agotando para ello si es preciso, todos los recursos de la tolerancia y el compañerismo.

Pero que, por el "espejismo" de la unión, sigamos los "pobres hombres" del Secretariado rural, haciendo el "caído gordo" a los "prohombres" que desde el Colegio Central nos siguen admirando con sus "promesas" y a "a postre, que no logramos ser funcionarios del Estado Español; "ese no".

Y conste, para terminar, que, para hablar yo hoy y en la próxima Asamblea provincial, me reviso de la poca autoridad que me han dado en este caso, de una parte los de la "Comisión Ejecutiva del Secretariado Local" (no "especial") como la viene llamando el Colegio provincial) a designarme su "Delegado en Salamanca". Y de la

ZAMORA AL DIA

Obrero sepultado.
Al entrar al trabajo en las obras de los Santos del Duero, el obrero Julián Crespo Rubio, accidentado en el arrabal de San Lázaro de esta ciudad, fué alcanzado por un desprendimiento de tierras.

Los compañeros que acudieron en su auxilio, le extrajeron el cadáver de entre los escombros.

Gages del oficio.
En el tejado de una casa del arrabal de San Lázaro, trabajando el obrero abañil José Rodríguez de la Iglesia, por efecto de una mala pisada cayó a tierra desde una altura de nueve metros.

Se produjo la fractura abierta del muslo izquierdo y otras heridas y contusiones, ingresando en estado de gran consideración en el Hospital Provincial.

San Jurjo.
Me dicen que, cuando al pasar anoche la manifestación de adhesión a la República por la calle de Ramos Carrión, uno de los manifestantes gritaban a todo pulmón ¡Muera Sanjurjo!

A estos gritos una viejecilla, respondiendo con estentóreas vivas, no callándose a pesar de los intensos mueras al famoso general, viniéndose a deducir que la buena mujer

creyó que se trataba de pedir la muerte de algún Santo y por eso, a los gritos de ¡muera Sanjurjo! ella respondió con lo contrario, llevada de un religioso fanatismo.

Y si lector, dijeras ser cuento, como me lo han contado, te lo cuento.

Del acto de ayer.

Al llegar la manifestación de homenaje y adhesión a la República de que ayer dimos cuenta, el presidente de la Agrupación socialista de Zamora don Paulino Seisdedos, en uno de los balcones del Gobierno, leyó las siguientes conclusiones, que se entregaron al gobernador y que éste transmitió a Madrid:

"La Casa del Pueblo y la opinión socialista y republicana de Zamora, hoy se manifiesta públicamente para protestar indignada del movimiento revolucionario provocado por la reacción y por un grupo de militares a su servicio, indignos de pertenecer al Ejército Republicano.

Al testimoniar la adhesión a la República y a Gobierno constituido, pedimos:

Primero: Que los autores y responsables, sean castigados severa y rápidamente.

Segundo: Un cambio inmediato y radical en las medidas de Gobierno, que exija a las autoridades más energía para reprimir y castigar a los enemigos de la República.

El público rubricó estas conclusiones con una ovación prolongada.

EL CORRESPONSAL

DE BEJAR

Otro suicidio
Sobre las cinco de la tarde del miércoles, el vecino de Sorihuela, Félix García Martín, de sesenta y tres años, carterero, que se encontraba en su domicilio, se disparó un tiro de escopeta produciéndose lesiones de suma gravedad en la cara, a consecuencia de las cuales falleció a las dos de la madrugada del jueves.

Deja cinco hijos; como causas del suicidio, una enfermedad crónica que hace tiempo padecía.

Rápidamente se constituyó el Juzgado de Béjar en referido pueblo y dispuso la práctica de la autopsia, con las diligencias de rigor.

La actualidad
Está constituida por las noticias de lo acontecido en Madrid y Sevilla, que llena todas las conversaciones. La prensa es esperada con verdadera ansiedad.

Todos los partidos republicanos y el socialista tuvieron un cambio de impresiones para restablecer la cohesión de Abril del 31, por si fuera menester intervenir en defensa del régimen.

Quedó constituido un comité de enlace.

A. GARCIA

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
DOCTOR RIESCO (antes Toro),
12 y 14, principal
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5

Balneario de Calzadilla del Campo

SALAMANCA
TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
FUENTE DEL ESTOMAGO
Sulfurado - sódica - bicarbonatada - azoada 16º C.
Las principales indicaciones de esta fuente son las digestiones difíciles, ácidos, dolores de estómago, Enfermedades del aparato urinario, tales como litiasis y cistitis crónicas, etcétera.

USO EN BEBIDA
MANANTIAL DE LOS CATARROS sulfurado - sódica - hipotermal 32º C.
Indicaciones: Reumatismo, en todas sus manifestaciones; toda clase de ALGIAS, dolores musculares, etc. Toda clase de enfermedades de la piel y del APARATO RESPIRATORIO.
Grandes instalaciones hidroterápicas.
El establecimiento cuenta con galerías y habitaciones dotadas de confort y con salones para recreo, selecta fonda, esmerado servicio.
Para informes, dirigirse al propietario, don Manuel Pérez.
Auto diario de Ledesma al Balneario, enlazando con el de Salamanca a Ledesma.

Nuevo invento para las canas
NO SE TINA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO
LOCION BENEDICTINA
verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis ni las telas, no perjudica a la vista, ni produce neuralgias y se aplica con la mano como otra loción de tocador cualquiera.
Informese en Salamanca: Plaza Mayor, 38. - ALMACENES SIRO GAY
MADRID: - F. MACHERO. - Apartado 12.023

Día 21. Corrida Concurso. SEIS TOROS, uno de cada una de las ganaderías siguientes: D. Juan Cobaleda, D. Alipio P. Tabernero, D. Arturo S. Cobaleda, don Manuel Arranz, D. Santiago S. Rico y Sr. Con. de Anillón. Se otorgará un premio al ganador y a otro, de 2.000 PESETAS, entre el público. Matadorea

Félix Rodríguez, Joselito Bienvenida y Maravilla

PAGINA CINEMATOGRAFICA

LOS GALANES DE LA PANTALLA

Una entrevista con Gustav Froelich

Encontramos al simpático artista alemán precisamente en unos momentos en que ha quedado libre de su trabajo en la opereta de Geza von Bolvary "Una canción, un beso, una mujer", para la que ha compuesto una gran partitura musical puesto a un compositor Robert Stolz.

—¿Novedades?
—Ya lo ven ustedes—nos dice—; estoy trabajando en la película que me causa más ilusión. Da gusto trabajar con un director como Geza von Bolvary, es muy amable y comprensivo. Por otra parte, en esta obra nos encontramos casi todos los que interpretamos en los últimos años "El veneno de Dolly Haas".

—Pero no tenemos a Dolly Haas.
—Efectivamente, no está. Ahora se trata nada menos que de la realización de una nueva estrella, Marcella Eggerth. Una mujer bellísima. Ya la verán ustedes; ahora está en el bar. Estoy convencido que dentro de breve tiempo será una de las estrellas de más renombre.

—Encantados de ello. Hablamos de usted ahora. ¿Le gusta el trabajo aquí?
—Ya les he dicho que muchísimo. Es que queremos decir si no le gustaría más Hollywood.

—En absoluto. Estoy contento donde estoy y no me iría por nada del mundo. Yo creo que aquí se producen obras más consistentes, más profundas y estoy convencido que es más bello el porvenir dentro de la cinematografía europea que en la americana.

—Podría explicarnos algo de su viaje a Hollywood y de aquel país tan traído y llevado?
—Sinceramente, he de confesar que aquello es muy bello. Hay que rendir justicia. Tanto bajo el punto de vista arquitectónico como del pintoresco. Hollywood es un verdadero paraíso... Es un admirado surtido de villas y casas de campo que se ven a ambos lados de la amplia carretera sobre la que juega la sombra inquieta de las palmeras que semejan un ejército marchando en su alineación casi militar a ambos lados de la carretera.

—Pero lo que más me gustó fue la ciudad fronteriza con México, ciudad del placer, del chambrón y del whisky, del demonio del juego y de tantos otros vicios... Se va a ella en pocas horas de coche sobre carreteras soberbias. No es preciso llenar ninguna formalidad para atravesar la frontera. A la vuelta solamente los agentes de las Aduanas americanas le registran a uno con mucho cuidado para que no se introduzca nada de contrabando. Tía Juana es una ciudad donde no hay más que cafés, dancings, bares y casas de juego. Con dinero se puede tener lo que se quiera: alcohol, mujeres, dados y cartas. No lejos de la ciudad se halla el célebre hotel Agua Caliente, construido al estilo español y donde reina un lujo inaudito y cegador... Diríase que es aquello, con la amplia entrada principal y grandes ventanales, unas enormes bocas de pagar dinero. Lo que se lleva al entrar, raramente sale de allí. Y he aquí la salida: el hotel y la mayor parte de Tía Juana pertenece a tres magnates del film de los más conocidos. Así, de una manera que

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26



El cuerpo ha subido... de los pies a los hombros. Naturalmente que un cuerpo mucho más suave. Aquí tenemos a Gertrude Michael, actriz de la Metro-Goldwyn-Mayer, que usa una chaqueta ajustada a la cintura con abultadas mangas y adornada de flores en un material negro muy brillante llamado Cre. Para hacer resaltar más la chaqueta, la lleva con vestido blanco.

LAS GRANDES PRODUCCIONES

TRES FILMS EN PREPARACION

"EL TIGRE DEL MAR NEGRO"

George Bancroft, el recio autor de la Paramount, a quien un crítico cinematográfico ha llamado el Sansón del cine contemporáneo, halla en la película "El tigre del Mar Negro", una obra que se presta como pocas a su genialidad artística.

El drama de la Rusia roja, gracias al cual queda convertido en simple marinero en caudillo de los compañeros que le prestan obediencia ciega, brinda a Bancroft constantes ocasiones de poner de relieve las dotes que, desde la interpretación de "El poderoso", le conquistaron puesto especial en el favor del público.

Tan artista es la interpretación de la obra, tan comunicativa la emoción que de ella se desprende, que al que asiste a la exhibición de "El tigre del Mar Negro", le parece vivir en medio de una página sangrante de la historia contemporánea sobre la cual flota el extraño idilio del marino.

"EL HUSAR NEGRO"

El doctor Ludwig Berger se ocupa actualmente en la preparación de un nuevo film Ufa que será impreso en tres idiomas. Lillian Harvey y Willy Fritsch serán los protagonistas de la versión alemana. La música, de Werner R. Heymann.

Por su parte, Karl Hartl trabaja en la preparación de la gran producción de Erich Pommer "I. E. I. ne repond pas", tomado de la novela de Kurt Siodmak. La versión alemana será interpretada por Sybille Schmitz, Hans Alberts y Paul Heimann, en los papeles principales.

La Ufa tiene otros films en preparación: "El husar negro", producción de Bruno Duddy y realización de Gerhard Lamprecht, interpretado por Renate Muller y Conrad Veldt; y "Desgraciado el que ama", producción de Staphenhorst, y puesta en escena por Reinhold Schnitzel, interpretado por Kate de Nagy y Wolf Abach.

Estos dos últimos films no se editarán más que en alemán.

"EL PROCESO DREYFUS"

Fritz Kortner, cuyo nombre es bien conocido en el mundo cinematográfico por sus múltiples y excelentes interpretaciones, encarna el papel de capitán Dreyfus en la versión cinematográfica de la apasionante historia del célebre "Proceso Dreyfus", que tanto revulsivo promovió en el mundo entero y que durante tanto tiempo vino turbando la tranquilidad de Francia, poniendo incluso en peligro la República.

Fritz Kortner, hablando con un periodista, confesó sinceramente que nunca había encarnado un personaje que le produjera tanta íntima emoción y tanta inquietud como el del célebre y desgraciado capitán que vivió transcurrida su juventud entre las rejas de la prisión, y vio romperse su inocencia cuando ya una prematura vejez había llenado su alma de sombras. Efectivamente, Fritz Kortner demuestra vivir intensamente los sentimientos de aquel personaje, al que da un relieve insuspechado.

Distintos temperamentos

A semejanza de los antiguos maestros en bellas artes, que tenían su propia técnica en la creación de obras de fama mundial, los actuales directores en los estudios de Hollywood, tienen sus diferentes métodos de disponer las escenas de una película pañalera.

Harry Beaumont, por ejemplo, que ha dirigido la mayor parte de las producciones en que figura Joan Crawford, es conocido como un director que jamás alza la voz, jamás se excita por lo que pase y nunca va al medio del escenario para representar un rol enseñando al actor cómo debe hacerlo. Su norma respecto a la dirección es:

"No interpretar la escena para los actores."
"Mantén-te en calma y déjales trabajar a sus anchas."

"Si un director se excita o levanta la voz para explicar una escena", dice Beaumont, "los castigos que el actor empezará a reprimirse, inconscientemente por contraste. Si el director explica la escena con tranquilidad y sin mucho alboroto, el actor trabajará con más naturalidad."

"Es inconveniente de que el director represente lo que debe hacer el actor, estriba en que éste tratará de imitarlo, en vez de caracterizar su personaje conforme lo había imaginado. Algunos directores, sin embargo, han obtenido grandes éxitos siguiendo este método, mas yo he logrado mejores resultados con el otro sistema", concluyó Beaumont, quien habla desde el punto de vista tanto del actor como del director.

Monta Bell es uno de los directores más llamados de los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer. Rara vez habla en el escenario, a menos que su consejo sea necesario para el mejor éxito de la producción.

Todo lo contrario de Bell es Robert Z. Leonard, quien tiene un torrente de voz enorme y está constantemente hablando a todos los artistas desde su puesto cerca de las cámaras.

Edmund Goulding se mantiene en movimiento continuo de uno a otro lado del escenario. No se le escapa nada de lo que se hace, y está siempre penetrado de todos los caracteres que entran en la película.

Clarence Brown, director de numerosas producciones de la Garbo, presta la mayor atención a los "ángulos" de la cámara, y a menudo mira a través de la lente para cerciorarse de que la escena está tal y como él la quiere.

W. S. Van Dyke, que dirigió "Trader Horn" y "Tarzán, el hombre mono", es excesivamente estricto en el escenario y lo mismo censura a una estrella que a un "extra". Es partidario de ensayar mucho las escenas antes de presentarlas frente a la cámara, y no desperdicia el tiempo fotografiándolas repetidas veces.

Charles Riesner, que ha llevado la batuta en numerosas películas de éxito interpretadas por Marie Dressler y Polly Moran, ensaya él mismo todos los chistes para ver si resultan como se espera. Ha descubierto que de esta manera saca el mayor provecho posible a las escenas cómicas.

En cuanto a George Hills, director de "Demonios del aire", parece que no se da cuenta de lo que pasa en el escenario; pero en cuanto hay una equivocación está alerta instantáneamente. Domina por completo el escenario donde trabaja, y estrellas como Wallace Beery y Marie Dressler, opinan que su manera de dirigir estimula grandemente a los artistas.

Sam Wood, a quien se deben in-

finidad de películas de ambiente deportivo, es uno de los directores más activos de la Metro Goldwyn Mayer. Jamás pierde una oportunidad para improvisar una loca escena a cuerpo entre las escenas, y su alegría mantiene de buen humor a todos los artistas que trabajan a sus órdenes.

Edward Sedgwick, que ha dirigido muchas películas de Buster Keaton, es el espectador más bondadoso que tienen los actores del reparto, y nunca deja de animar a sus artistas en alguna escena difícil. Es también el primero en alabar cualquier actuación notable que se realiza.

JUAN MENENDEZ

SE VENDE una máquina de hacer géneros de punto, medias y calcetines, seminueva, número 10,36; enseñanza gratis. Para tratar, con Julián Moreno, en Gallegos de Argañán. 3-2

AMA SECA.—Se necesita un ama seca, para fuera de Salamanca, para cuidar de un niño. Sueldo, diez duros mensuales. Inútil presentarse, sin buenas referencias. Informarán en la Avenida de Miraf, 6 (moderno), portería. 3-2

PASTOS PARA VACAS.—Se arriendan desde esta fecha hasta San Miguel, en el cuarto de arriba de Santibáñez de Cañedo. Para tratar, en la dehesa de Valencia de la Encomienda. 6-4

VACA.—Se vende una vaca de cuatro años, de pura raza suiza, próxima a parir en este mes. Para tratar, con su dueño, Amador García, en Tardáguila. 3-3

LLOYD NORTE ALEMAN
BREMEN

PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores corchos rápidos:

13 Agosto, SIERRA SALVADA
9 Septiembre, SIERRA NEVADA
30 Septiembre, MADRID
28 Octubre, SIERRA SALVADA
19 Noviembre, SIERRA NEVADA
10 Diciembre, MADRID

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRAS":
Tercera corriente, pesetas.... 617,70
Tercera camarote, pesetas.... 652,70
PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID":
Tercera corriente, pesetas.... 597,70
Tercera camarote, pesetas.... 632,70

LÍNEA DE CUBA
Para Habana, Veracruz y Tampico:
24 Septiembre, SIERRA VENTANA
Para Habana y Galvestón:
20 Octubre, KARLSRUHE
Para Habana, Veracruz y Tampico:
23 Noviembre, SIERRA VENTANA

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "SIERRA VENTANA":
3.ª clase a la Habana, pesetas. 559,45
3.ª clase a Veracruz y Tampico. 602,70
PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "KARLSRUHE":
3.ª clase a la Habana, pesetas. 549,45
3.ª clase a Galvestón, \$..... 72,00

Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCÍA-REBOREDO ISLA, Villagarcía - Marina, 14, Vigo; García Ollouqui, 2; y en Salamanca, a nuestro representante don JOSÉ MARIA GARCÍA SÁNCHEZ, Plaza del Peso, número 10 (esquina a San Justo).

Ojos fotogénicos

La belleza de los ojos en la pantalla—una nueva modalidad de un vejisimo tema—fue el sujeto de una entrevista celebrada recientemente con Henry Sharp, fotógrafo cinematográfico de los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer, en Hollywood.

"Vamos a ver", fué la primera pregunta. "¿Cuál es el secreto de los bellos ojos de las actrices del cinema?"

"Tantas cosas y tantos detalles contribuyen a la hermosura de los ojos", replicó el fotógrafo, "que se hace difícil especificar las cualidades que realzan su belleza en la pantalla."

"Con todo, examinando a las estrellas de cine, descubrirán ustedes ciertos rasgos semejantes entre las que más se destacan por la belleza de sus ojos."

"Es el caso que, para reproducirse con ventaja en la fotografía, los ojos no deben estar muy juntos ni las cejas deben ser muy bajas, sino estar colocadas bastante separadas de los ojos. Las cuencas hundidas nunca lucen bien en la pantalla, porque entonces los pómulos y la línea de la nariz roban gran parte de la luz que debería reflejarse en las pupilas."

Sharp imaginaba probablemente que este largo discurso sería suficiente para deshacerse de los preguntones. Pero no contaba con la huésped:

"Un momento, señor Sharp! ¿Qué nos dice usted del tamaño de los ojos? ¿Es necesario que un artista tenga ojos muy grandes?"

"En contraste con la opinión general", respondió Sharp con una paciente sonrisa, "los ojos demasiado grandes, que dejan ver considerable espacio de lo blanco alrededor de la pupila, no salen particularmente hermosos en la fotografía. Y los ojos que generalmente se creen demasiado pequeños para la reproducción fotográfica se corrigen con más facilidad que los demasiado grandes. Sucede que los ojos especialmente grandes parecen de vidrio frente a la cámara, en tanto que los pequeños pueden hacerse aparecer mucho más grandes con el uso adecuado de cosméticos obscuros sobre los párpados. Eso sí, casi todas las actrices necesitan alargarse artificialmente las pestañas para que lleguen a parecer realmente pestañas."

"¡Ah! ¿De manera que las pestañas de Greta Garbo son artificiales?" exclamó maliciosamente uno de los curiosos (pensando sin duda que iba a dar una gran noticia a sus lectores).

"Greta Garbo y Lillian Gish son las excepciones de la regla", contestó Sharp. "Tienen las pestañas tan largas y tupidas que si se las agrandaran con cosméticos, impedirían que la luz se reflejara en sus pupilas."

"Hay algo, sí, indispensable para que los ojos salgan bien en la pantalla: lo blanco debe ser "absolutamente" blanco. Cuando el blanco de los ojos tiene un tinte amarillento, aparece en la película mucho más obscuro de lo que es a la simple vista, y los ojos toman un aspecto disipado y enfermizo en el celuloide."

Con estas palabras, Henry Sharp—un hombre ocupado—puso fin a aquella interesante conversación para regresar a sus labores. Nosotros nos volvimos a casa. Y el curioso que preguntara acerca de las pestañas de Greta Garbo, debe haberse quedado meditando sobre los desencantos que un periodista suele sufrir en este mundo.

EL CINE POR DENTRO

Los especialistas de los estudios

La necesidad de presentaciones nuevas e interesantes en la pantalla ha originado en los estudios la colección más extraordinaria de empleos que jamás pudiera sospecharse en cualquier empresa de otra clase.

Tenemos así, que uno de los especialistas más solicitados es el "artista del sudor". Este individuo procura las gotas de sudor que inundan, por ejemplo, la frente de los atemorizados comparecientes en las escenas de tribunales. Lleva su provisión acuada en un pequeño depósito, que hace funcionar una bomba de presión. Con unos cuantos apretones a la bomba, cualquier actor aparece bajo la acción de calor intenso o de alguna profunda emoción.

Un "envejecedor" revisa constantemente los escenarios exteriores acabados de fabricar, para darles la requerida apariencia de antigüedad y desgaste de la inclemencia del tiempo. Hace desaparecer todas las señales de construcción reciente, pintándole las sombras y rayas que vienen con el uso prolongado, en seguida les pone el último toque empolvándolos con un pulverizador y echándoles un poco de barro con las manos.

El director de "reparto de animales" tiene la responsabilidad de procurar, en cualquier momento que se le pida, toda clase de bestias, insectos, aves, peces o cualquier bicho que pueda clasificarse de "fauna". Entre los múltiples pedidos que recibe el director de "reparto de animales" durante la producción regular de alguna película, figuran grillos, saltarines cabalillos del diablo, dogos gruñidores, elefantes amaestrados, serpientes, conejos, sapos, vacas, un par de toros domesticados, tonas las variedades de canchales, desde los diminutos perrillos de faldas, que pesan quince onzas, hasta los enormes perros daneses, tan grandes como ponies; toda clase de caballos de tiro y de silla, y hasta abejas... abejas mansas de preferencia.

Otro hombre tiene la especialidad de fabricar la mueblería "quebradiza" que se usa para escenas de lucha y acción destructiva. Para la construcción de dichos muebles se emplea una madera liviana y porosa que se deshace y se parte al más ligero esfuerzo. La labor de este hombre es muy importante para los casos en que se golpea a algún actor, con artículos fabricados de este material... salvándose de daños mayores.

Otras ocupaciones extrañas corresponden a los "colectores de sonidos genuinos", empleados que salen del estudio, a veces por varios días, con su equipo sonoro, registrando ruidos de gallinero, efectos ferroviarios, rumores callejeros y otros sonidos indispensables para proveer "atmósfera" en la producción.

Un bibliotecario de films conserva siempre a mano copia de todas las películas que se han hecho con perspectivas adicionales, tales como escenarios de montañas, escenas marítimas y guerreras, tránsito de muchedumbres y otras escenas valiosas para duplicación pictórica.

En el departamento de transporte un experto está encargado de procurar cualquier clase de vehículo que se use en el mundo. También existe una vasta "carrocería", donde se encuentra toda clase de coches y cuádrigas y palanquines antiguos y de período determinado.

Es estudio mantiene, asimismo, un florista a sueldo fijo, experto en crear toda suerte de lindísimos efectos florales en los escenarios sonoros. Cuando los "close-ups" tomados bajo el intenso calor producido por las luces requieren flores artificiales, este individuo puede improvisar cualquier flor que se produzca en el mundo.

Si siguiendo el sistema de economía establecido en todos los departamentos del estudio, hace puesto un procedimiento especial para extraer la plata usada en el baño de desarrollo películas. Un químico entendido vigila el funcionamiento de dicha máquina, ahorrando a la Compañía muchos miles de dólares al año.

Es así como se han creado en Hollywood especialistas en todos los ramos.

E. Mc. NEAR

quech y cuádrigas y palanquines antiguos y de período determinado.

Es estudio mantiene, asimismo, un florista a sueldo fijo, experto en crear toda suerte de lindísimos efectos florales en los escenarios sonoros. Cuando los "close-ups" tomados bajo el intenso calor producido por las luces requieren flores artificiales, este individuo puede improvisar cualquier flor que se produzca en el mundo.

Si siguiendo el sistema de economía establecido en todos los departamentos del estudio, hace puesto un procedimiento especial para extraer la plata usada en el baño de desarrollo películas. Un químico entendido vigila el funcionamiento de dicha máquina, ahorrando a la Compañía muchos miles de dólares al año.

Es así como se han creado en Hollywood especialistas en todos los ramos.

E. Mc. NEAR

quech y cuádrigas y palanquines antiguos y de período determinado.

Es estudio mantiene, asimismo, un florista a sueldo fijo, experto en crear toda suerte de lindísimos efectos florales en los escenarios sonoros. Cuando los "close-ups" tomados bajo el intenso calor producido por las luces requieren flores artificiales, este individuo puede improvisar cualquier flor que se produzca en el mundo.

Si siguiendo el sistema de economía establecido en todos los departamentos del estudio, hace puesto un procedimiento especial para extraer la plata usada en el baño de desarrollo películas. Un químico entendido vigila el funcionamiento de dicha máquina, ahorrando a la Compañía muchos miles de dólares al año.

Es así como se han creado en Hollywood especialistas en todos los ramos.

E. Mc. NEAR

quech y cuádrigas y palanquines antiguos y de período determinado.

Es estudio mantiene, asimismo, un florista a sueldo fijo, experto en crear toda suerte de lindísimos efectos florales en los escenarios sonoros. Cuando los "close-ups" tomados bajo el intenso calor producido por las luces requieren flores artificiales, este individuo puede improvisar cualquier flor que se produzca en el mundo.

Si siguiendo el sistema de economía establecido en todos los departamentos del estudio, hace puesto un procedimiento especial para extraer la plata usada en el baño de desarrollo películas. Un químico entendido vigila el funcionamiento de dicha máquina, ahorrando a la Compañía muchos miles de dólares al año.

Es así como se han creado en Hollywood especialistas en todos los ramos.

E. Mc. NEAR

quech y cuádrigas y palanquines antiguos y de período determinado.

Es estudio mantiene, asimismo, un florista a sueldo fijo, experto en crear toda suerte de lindísimos efectos florales en los escenarios sonoros. Cuando los "close-ups" tomados bajo el intenso calor producido por las luces requieren flores artificiales, este individuo puede improvisar cualquier flor que se produzca en el mundo.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER. Barómetro, 690,7. Sombra, 31,0. Mínima, 13,0. Seco, 25,0. Húmedo, 18,0. Viento, NW-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

A TRAVÉS DE LA PRENSA

COMO JUZGAN LOS PERIÓDICOS MADRILEÑOS LA FRACASADA INTENTONA MONÁRQUICA

Mientras unos piden la aplicación de todo el rigor de la ley contra los culpables, otros se inclinan por la clemencia, que debe ser lo que distinga a la República de los procedimientos sumarísimos de la Monarquía.

DE "LA EPOCA"

El cauce del Derecho. Del Derecho podría decirse lo que de la Constitución dijo un ilustre político: es un paraguas, y fuera de él todos se mojan. El Derecho es cauce obligado para todos: para gobernantes y para gobernados, para derechas y para izquierdas. Y precisamente cuando las pasiones andan sueltas y se entremezclan y entretienen con las de buena fe las heces de rencores, es cuando el Poder público debe estar más atento y vigilante para que los cauces jurídicos no los obstruya nadie. Nos hacemos cargo de que el Poder necesita defenderse. Más de una vez escribimos en el anterior régimen—ya se vio que con bastante esterilidad—que en política como en la guerra las plazas sitiadas suelen rendirse en mayor número por desánimo de los sitiados que por empuje de los sitiadores. La defensa está bien, es de una legitimidad absoluta; pero para eso, todo Poder público tiene las asistencias de la fuerza preexistente. Tiene en caso, no necesita más y debe de repudiar todo lo que no sea eso. Se ha producido un movimiento; el Gobierno lo reprime y deja que

En cuanto al Gobierno, a las Cortes, han salido de ella vigorizados y con fuerzas nuevas. Si los hombres de izquierda no sintieran tan vivamente el posible daño de la Patria, podrían estar satisfechos de lo ocurrido. Ayer mismo—y ello era inexcusable—anunció en las Cortes el señor Azaña que cesaría la benignidad gubernamental. Se ha prometido al pueblo justicia contra sus enemigos. El pueblo espera esta justicia. Como muy bien dice el órgano periodístico del socialismo, no hay que reclamar rigor, sino la justicia estricta y administrada con rapidez. Puede estar seguro el Gobierno de que con ella no sólo se cumplirá un deber, prestigiando al Estado, no sólo se satisfará a la opinión popular, que se juzgará burlada ante una virtud impunidad, sino a todos los sectores que, con cualquier ideología, sienta la responsabilidad y la dignidad del Estado. Bien clara es la significación de la minoría agraria del Parlamento, que dió ayer el voto de confianza al Gobierno; bien clara es la significación de diario "La Epoca", que escribe hoy, a propósito del caso: "Las derechas tenemos que pedir una autoridad robusta, una ley que se cumpla, un orden material y jurídico inflexible."

El Gobierno debe renunciar sobre la gravedad crítica del momento en que nos encontramos; la República y la Patria, han sido traicionadas. ¿Va esto a ser el comienzo de una nueva serie de perturbaciones? Ni como cosa verosímil puede admitirse. Pero es preciso dar la sensación de que se gobierna para todos. Incluso, entiéndase bien, para los rebeldes. Nunca hubiéramos deseado que nuestro postulado cordial tuviera que adquirir este significado trágico.

DE "LA VOZ"

Después de fracasado el movimiento. Ha quedado terminada la intentona militar monárquica. La guarnición de Sevilla comprendió por la noche su yerro y volvió a la legalidad, de que se apartó unas horas. El general Sanjurjo abandonó la capital andaluza con dirección a Portugal, y fué detenido por un guardia de Seguridad a las puertas de Huelva. Dos hechos se desprenden del lamentable y absurdo acontecimiento. El primero es que ha quedado probado, de una vez para siempre, que en España se cerró la era de los pronunciamientos militares. El Ejército, brazo armado de la nación, no puede subsistir a los organismos normales y legales de ella. Pasó la época de las cuarteladas. No basta que un general o un grupo de generales se crean llamados a innovar o transformar en la zona vedada a todo funcionario público, por alto que esté, de la gobernación constitucio-



El momento de la llegada del general Sanjurjo a la Dirección general de Seguridad, después de vencida la sublevación que acudió hacia la frontera de Portugal.

no. El segundo, una mayor dureza en exigir el cumplimiento de la ley. Ahora se obrará como si estuviéramos en pleno período revolucionario y fuera necesario cerrar, en tanto los caminos de la libre expresión de voluntades y pensamientos. No vamos a una dictadura de las Cortes; eso nos repugna a todos; vamos a cumplir unas medidas quizá algo excepcionales, como excepciones en el momento, pero en estados de guerra, sin suspensión de las sesiones de Cortes y sin otras medidas que aquellas precisas, y que serán sometidas a esas mismas Cortes. Y lo demás lo dirán los jueces. El pueblo ya nos ha juzgado a todos.

DE "EL SOL" Balances de dos jornadas. La República ha logrado en las dos jornadas de la sublevación reciente la mayor victoria que podía soñar. Puesta a prueba su solidez y resistencia, los resultados han sido tan categóricos y concluyentes, que nadie puede ya dudar de la realidad política de España. Han contribuido a esa victoria la opinión pública, que se manifestó desde el primer instante dispuesta a robustecer la autoridad del Gobierno; la lealtad de los Institutos armados, que, obedeciendo rigurosamente las órdenes del ministro de la Guerra, se movilizaron con extraordinaria rapidez y marcharon sin vacilación al encuentro de las fuerzas sublevadas; la eficacia de la Policía, que, en cuanto organización preventiva, ha funcionado excelentemente, y en cuanto fuerza represiva, estuvo mandada con indubitable acierto y brío; la solidaridad extraordinaria de las Cortes con el Gobierno; las decisiones del Gobierno mismo y la actitud del partido socialista, así como de las organizaciones obreras. Pero sobre todos estos motivos, creemos que gran parte de la victoria se debe a las condiciones personales del presidente del Consejo. Hace tiempo, en ocasión de señalar algunas de las características del señor Azaña como político, decíamos que le distinguía de los hombres públicos que en España hemos conocido durante muchos años una fortísima, implacable capacidad de defensa del Poder, cosa que pa-

recia haberse perdido entre nosotros para siempre. Pues bien: esa capacidad de defensa—y no de defensa personal, sino de la República, del Estado, de una doctrina, de un ideal fuertemente sentido—ha tenido ocasión de manifestarse en circunstancias muy difíciles, capaces de quebrar las energías más poderosas; y de tal suerte se ha afirmado que, para calificarla, no le encontramos parecido sino en algún caso correspondiente a los primeros tiempos de la Restauración. Sobre esta capacidad—"la autoridad que se defiende", como decía Cánovas del Castillo—hay que subrayar la serenidad con que el jefe del Gobierno ha presidido los acontecimientos. Serenidad física durante la crítica noche de la sublevación madrileña, y, sobre todo, serenidad moral en aquellas horas y en las del día siguiente, cuando todos asistíamos a muchas vacilaciones, a muchas dudas y temores, hoy trocados—después de la victoria—en alardes, vanos y pueriles, de arrojo y de ardimiento. Esa serenidad permitió al señor Azaña adoptar las medidas exactas en cada instante, calibrar con certidumbre, uno tras otro, los sucesos que se producían en toda la nación; extraer de la realidad las enseñanzas y sugerencias más certeras, y anticiparse, sin un solo instante de confusión mental, a los acontecimientos. De esas condiciones ha nacido la victoria del Gobierno y de la República. Aquí, donde la pobreza espiritual y el miedo han solido presidir Gobiernos, en más de una ocasión, creemos importante analizar el caso del señor Azaña, por lo que tiene de alocador y por lo que obliga a meditar sobre el presente y sobre el futuro inmediato de la política española. Precisamente, esa capacidad de defensa y esa serenidad son las garantías más firmes de que ahora, en el período de liquidación de este complot tan perturbador para España, se impondrá la ley sin más crueldad que la ley misma, sin rencores clandestinos y con la elevación de miras que acusan los dos últimos discursos del presidente del Consejo.

Ya está el problema encomendado a los Tribunales competentes. La República es fuerte y no necesita, como acontece con las instituciones enclenques, parapetarse en la arbitrariedad ni nutrirse de venganzas. La justicia, interpretada rectamente, dirá la última palabra. ¿La última? No: después de la justicia, siempre tiene algo que decir la clemencia, que es virtud muy española. Y la clemencia es la gloria más alta del vencedor. En España, frente al complot que ha sacudido la emoción nacional durante cuarenta y ocho horas, el vencedor tiene esta noche República.

DE "AHORA" Hace cuarenta y ocho horas repleta de boca en boca con machacada insistencia la misma pregunta obsesiva: "¿Los fusilarán?" Al conocer hoy la rendición y captura del general Sanjurjo, la demanda se concreta aún más: "¿Fusilarán al general Sanjurjo? ¿Cuándo? ¿Esta noche?" Estas gentes, así movidas por la pasión o simplemente por la curiosidad, no saben siquiera que en ese caso no está indicada la aplicación del procedimiento sumarísimo esa justicia fulminante y terrible que les parece la cosa más natural del mundo y que, aun repugnando a sus deseos, aceptan y esperan como destino inexorable de la fatalidad. Toda la noche y la madrugada nuestros teléfonos repitieron la misma pregunta: "¿Se está celebrando Consejo sumarísimo?" El puertal, después de lo dicho ayer ante la Cámara por el jefe del Gobierno sobre el procedimiento a seguir con los encartados en la intentona militar, tener que salir al paso de esta morbosa curiosidad, que en algunos, por fuera del apasionamiento político, llega a ser malsano deseo. Lo que—cuando llegue normalmente su hora, sin precipitaciones funestas—fallen los Tribunales será lo que haya que acatar. De momento, saliendo al paso de ese estado de opinión—justificado, si se quiere, pero nunca merecedor de aliento—, lo que nos interesa hacer constar es que ese anhelo de la conformidad ante la fatalidad de la pena de muerte no es ni puede ser actitud genuina de ciudadanos conscientes de sus deberes, elevos y mucho menos de republicanos que se sientan depositarios del espíritu de la República. La República no tiene en este triste caso, por qué fusilar, y mucho menos fusilar así, entre el tumulto de la pasión, con toda la inseguridad del procedimiento sumarísimo. Fusilar, ¿para qué? La República, para mantener el principio de autoridad, para defenderse, para castigar a los culpables, no necesita esos sacrificios, cruelmente ejecutados sobre el campo mismo de batalla en la carne del vencido. Lo diremos con las mismas palabras del jefe del Gobierno: "El principio de autoridad no es para nosotros esa divinidad terrible ante la cual sea preciso hacer periódicamente unos sacrificios



El inspector de Pozeia de Huelva, don Javier de Valdivia, que llevó a cabo la detención del general Sanjurjo.

los Tribunales lo sancionen. Pero el Gobierno tiene el deber inexcusable de no admitir auxiliares ni valedores que en la irresponsabilidad del tumulto eclipsan el Derecho y dejan rienda suelta a la violencia. Decimos, esto ante esos telegramas de provincias en que se da cuenta del incendio de Casinos y Circos, destrucción en locales, etcétera. El Gobierno debe exigir de las autoridades provinciales que mantengan el orden a todo trance. Al que haya delinquido que le castigue el Poder con el Código, pero no las turbas. Porque no puede consentirse que, con el pretexto de un movimiento revolucionario, a la derecha, se desmanden revolucionariamente las izquierdas. El Estado es la organización de la sociedad por y para el Derecho y este plasma la ley y lo aplican los Poderes del Estado, no las masas irresponsables. Otra cosa, interrumpir un grave daño a la causa del orden, que es la que, en bien de España, debemos todos cuidar.

DE "LUZ" Gobernar para todos, incluso para los rebeldes. La previsión que adelantábamos en nuestro artículo de anoche ha tenido plena confirmación por los hechos. Frente a la inaudita audacia de los enemigos de la República, el pueblo ha reaccionado con vigor e irracundia. En diversos puntos de España han sido asaltados y destruidos los reducidos del señorismo. No aplaudimos estos excesos, pero los juzgamos perfectamente explicables y aun hemos de exponer nuestra esperanza de que la destrucción del Circulo de Labrador de Sevilla sea una advertencia que impida ciertos excesos del señorío feudal en la vida de la gran ciudad andaluza. Con menor violencia, pero no con menor entusiasmo, ha reaccionado también el pueblo de Madrid, mostrándose una vez más lleno de fervor republicano. Si los elementos que han organizado la provocación insuflable de ayer son capaces de la menor reflexión, habrán podido cerciorarse de que ya no es posible alcanzar nada en el sentido que ellos intentaron; de que en España ha ocurrido algo fundamental que excluye aquellas posibilidades. En el efecto: si por un instante aceptáramos el supuesto de que los rebeldes hubieran logrado su objetivo, habría corrido la sangre por toda la Península para basar sobre ella una dictadura socialista, ejercida, aún quizá contra su voluntad, por los nombres que hoy quieren mantenerse fieles a los principios liberales. Y no queda otra opción a los descontentos. Su intención habrá producido el doloroso y previsible resultado de perjudicar a los intereses de España.



El general Barrera, que también ha sido detenido.

na del país, para que éste se le entregue sumiso. El error del general Sanjurjo ha sido creer que la España de hoy es la misma España de hace nueve años. Con un manifiesto, y una declaración de estado de guerra, y un bando en las esquinas, pudo Primo de Rivera, desde Barcelona, disolver las Cortes, desbaratar al Gobierno y proclamarse dictador casi perpetuo. Sanjurjo, en Sevilla, publicó un manifiesto, dictó un bando, proclamó también el estado de guerra. Y a las diez y seis horas tenía que huir casi solo en automóvil. Y es que este régimen no es aquel régimen, ni este Parlamento aquel Parlamento, ni este Gobierno aquel Gobierno. El Ejército, que tanto queremos y respetamos, debe apartarse cuidadosamente de todo lo que signifique intromisión en las funciones que no le competen. Su misión es muy otra. Y así lo comprende. De ahí que la aventura de la noche del 10 de Agosto no haya sido, salvo el caso de Sevilla, secundada por él. El primer resultado del movimiento será una mayor inclinación a la izquierda en las normas de gobier-

no. El segundo, una mayor dureza en exigir el cumplimiento de la ley. Ahora se obrará como si estuviéramos en pleno período revolucionario y fuera necesario cerrar, en tanto los caminos de la libre expresión de voluntades y pensamientos. No vamos a una dictadura de las Cortes; eso nos repugna a todos; vamos a cumplir unas medidas quizá algo excepcionales, como excepciones en el momento, pero en estados de guerra, sin suspensión de las sesiones de Cortes y sin otras medidas que aquellas precisas, y que serán sometidas a esas mismas Cortes. Y lo demás lo dirán los jueces. El pueblo ya nos ha juzgado a todos.

DE "HERALDO DE MADRID" Lo que se le quería que fuera España. La República española apenas puede avanzar. No la dejan desmenuzarse los extremistas de las dos puntas. El Gobierno, empachado de legalidad, aparece débil a los ojos de todos porque ha querido hacer una revolución con buenos nombres, y eso es imposible. Los conspiradores quieren que España fuera esa República que, como la portuguesa, obedece a su Ejército, que la ocupa militarmente y da el espectáculo de recibir con honras reales los restos de un rey que fué echado por el pueblo auténticamente republicano, hoy en sus cárceles, en el desierto o en la ucha con caracteres de guerra civil. En Portugal no ha sido restaurada la monarquía porque les faltaba a voluntad de don Manuel, hombre público, educado para príncipe, y nada más. En España no es posible la vuelta del rey—tales cosas sólo las creen posibles—, pero si se pensaba en el espaldón dominante que preparará el cauce a uno de los hijos del expulsado. A eso se ha prestado Sanjurjo, y España entera le ha dado la respuesta.

Ha sido dominado el movimiento monárquico; queda en Sevilla—hoy la ciudad de las lágrimas—la natural reacción izquierdista, extremista, con todo su cortejo de incendios, de desgracias. En Madrid, unos muertos, en su mayoría inocentes. En toda España, el estrago terrible de la convulsión, el tambaleamiento, aunque pasajero, de nuestra economía; la agravación de todos los problemas con los que luchamos como el Mundo entero; pero agravados por la desconfianza del Extranjero en los momentos en que la ganábamos.

Ahora hay que empezar de nuevo, hay que luchar, que trabajar, que demostrar que lo pasado ha sido una locura de esos que miran antes que a su país a su conveniencia, y que existen en todas partes. En estos momentos el Gobierno es—como el 14 de Abril—la República. Todos los que sientamos un amor a España, debemos apoyarnos para salvar el bache. Luego será la hora de exigir y depurar. El primer resultado del movimiento será una mayor inclinación a la izquierda en las normas de gobier-

no. El segundo, una mayor dureza en exigir el cumplimiento de la ley. Ahora se obrará como si estuviéramos en pleno período revolucionario y fuera necesario cerrar, en tanto los caminos de la libre expresión de voluntades y pensamientos. No vamos a una dictadura de las Cortes; eso nos repugna a todos; vamos a cumplir unas medidas quizá algo excepcionales, como excepciones en el momento, pero en estados de guerra, sin suspensión de las sesiones de Cortes y sin otras medidas que aquellas precisas, y que serán sometidas a esas mismas Cortes. Y lo demás lo dirán los jueces. El pueblo ya nos ha juzgado a todos.

DE "EL SOL" Balances de dos jornadas. La República ha logrado en las dos jornadas de la sublevación reciente la mayor victoria que podía soñar. Puesta a prueba su solidez y resistencia, los resultados han sido tan categóricos y concluyentes, que nadie puede ya dudar de la realidad política de España. Han contribuido a esa victoria la opinión pública, que se manifestó desde el primer instante dispuesta a robustecer la autoridad del Gobierno; la lealtad de los Institutos armados, que, obedeciendo rigurosamente las órdenes del ministro de la Guerra, se movilizaron con extraordinaria rapidez y marcharon sin vacilación al encuentro de las fuerzas sublevadas; la eficacia de la Policía, que, en cuanto organización preventiva, ha funcionado excelentemente, y en cuanto fuerza represiva, estuvo mandada con indubitable acierto y brío; la solidaridad extraordinaria de las Cortes con el Gobierno; las decisiones del Gobierno mismo y la actitud del partido socialista, así como de las organizaciones obreras. Pero sobre todos estos motivos, creemos que gran parte de la victoria se debe a las condiciones personales del presidente del Consejo. Hace tiempo, en ocasión de señalar algunas de las características del señor Azaña como político, decíamos que le distinguía de los hombres públicos que en España hemos conocido durante muchos años una fortísima, implacable capacidad de defensa del Poder, cosa que pa-

recia haberse perdido entre nosotros para siempre. Pues bien: esa capacidad de defensa—y no de defensa personal, sino de la República, del Estado, de una doctrina, de un ideal fuertemente sentido—ha tenido ocasión de manifestarse en circunstancias muy difíciles, capaces de quebrar las energías más poderosas; y de tal suerte se ha afirmado que, para calificarla, no le encontramos parecido sino en algún caso correspondiente a los primeros tiempos de la Restauración. Sobre esta capacidad—"la autoridad que se defiende", como decía Cánovas del Castillo—hay que subrayar la serenidad con que el jefe del Gobierno ha presidido los acontecimientos. Serenidad física durante la crítica noche de la sublevación madrileña, y, sobre todo, serenidad moral en aquellas horas y en las del día siguiente, cuando todos asistíamos a muchas vacilaciones, a muchas dudas y temores, hoy trocados—después de la victoria—en alardes, vanos y pueriles, de arrojo y de ardimiento. Esa serenidad permitió al señor Azaña adoptar las medidas exactas en cada instante, calibrar con certidumbre, uno tras otro, los sucesos que se producían en toda la nación; extraer de la realidad las enseñanzas y sugerencias más certeras, y anticiparse, sin un solo instante de confusión mental, a los acontecimientos. De esas condiciones ha nacido la victoria del Gobierno y de la República. Aquí, donde la pobreza espiritual y el miedo han solido presidir Gobiernos, en más de una ocasión, creemos importante analizar el caso del señor Azaña, por lo que tiene de alocador y por lo que obliga a meditar sobre el presente y sobre el futuro inmediato de la política española. Precisamente, esa capacidad de defensa y esa serenidad son las garantías más firmes de que ahora, en el período de liquidación de este complot tan perturbador para España, se impondrá la ley sin más crueldad que la ley misma, sin rencores clandestinos y con la elevación de miras que acusan los dos últimos discursos del presidente del Consejo.



El general Goded, supuesto complicado en el movimiento fracasado, y detenido en El Escorial.

DE "LA LIBERTAD"

DE "LA LIBERTAD" Después de la intentona. De los lamentables sucesos producidos por la inconsciencia a que conduce el fanatismo de quienes no se avienen a vivir con su tiempo y se obstinan en rechazar el lógico avance de las instituciones políti-

cas, se queda ya la amarga memoria de la perturbación ocasionada en la vida nacional, el doloroso recuerdo de la sangre vertida en Madrid en poco más de una hora de locura y la triste situación de unos cuantos hombres que se lanzaron a una insensata aventura, que, vencidos y en prisión, esperan el fallo de la Justicia. Ante la situación de inferioridad en que la ley coloca hoy a quienes ayer la burlaron, no sería gallardo insistir en el durísimo juicio que nos merecieron inexplicables conductas. Dejemos que la Justicia, limpia de pasiones, cual corresponde a la pureza de la República, produzca, sin traspasar ni un milímetro la legalidad, como ha dicho muy bien el jefe del Gobierno: La República ha de defenderse y ha de ser justa, aunque se vea obligada a la severidad. Lo que no hará la República, en trance tan delicado, es halagar instintos crueles ni dejarse arrastrar por pasiones exaltadas. Ni en este trance ni en ninguno. Porque hay que desprenderse del espíritu de siglo XIX y rechazar la influencia de la época afonista, que todavía hace posibles las intentonas de pronunciamientos militares y que aun permite los sueños restauradores. La nueva España, la República española del siglo XX, perfectamente europea, progresiva, plena de modernidad, de la cuartelada y la sublevación enfermos peligrosos; pero no podrá colocarse a su nivel resucitando aquellos procedimientos de los vencedores en los infuastos tiempos horribos, aquellas normas crueles de una dejada la negra historia de una dejada abominable, cuya última página de ignominia fué escrita en los mismos umbrales del régimen salvador. Y esta elevación espiritual, que sitúa a la República sobre sus enemigos, no quiséramos verla nacida ca desmentida, ni aun cuando el republicanism responde de los adversarios provocaciones populares ante la sario. La reacción popular ante la intentona monárquica en la forma que se produjo en Madrid la fue mamos confortadora, porque fue una emocionante exaltación de la fe puesta por el pueblo en el régimen que el mismo se dio. Por el contrario, no creemos que deba contestarse al desorden con la perturbación, al fuego del fusi con la llama de la tea, a la licitud con el atropello, a la locura con el desvario.

El Director general de Seguridad, señor Menéndez, que tan bizarramente se ha distinguido en defensa de la República

cas, se queda ya la amarga memoria de la perturbación ocasionada en la vida nacional, el doloroso recuerdo de la sangre vertida en Madrid en poco más de una hora de locura y la triste situación de unos cuantos hombres que se lanzaron a una insensata aventura, que, vencidos y en prisión, esperan el fallo de la Justicia.

El general Cavalcanti, detenido como complicado en el movimiento de Madrid

mente la población, no creyendo obediencia obligada la que le pedía el coronel Roldán, que secundaba los planes del fracasado dictador. Con la Monarquía pasó a la historia el "pronunciamiento". Felicitamos con la mayor efusión por todo esto al ministro de la Guerra y jefe del Gobierno, don Manuel Azaña. Radiado su discurso del miércoles, causó en Sevilla saludable efecto y contribuyó mucho a que se apagaran las pasiones que habían encendido allí la guerra civil. Lo hemos dicho antes de ahora, y aun tendremos que repetirlo algunas otras veces: el señor Azaña lo dispone todo de tal manera, que no puede resolverse contra el interés público. Y por si le faltara en sus previsiones algún detalle, que no suelta faltante, le sobra suerte para suplir la supuesta falta de previsión. ¿Eso generalis monárquicos! Lo decían—. ¿Por qué tienen miedo esos generales monárquicos? Pero que entiendan por "mando" bajo la República los que hacen esos apartamientos? En la República, los mandos militares, como todos, son funciones que se ajustan al órgano que las desarrolla. Cuando esos mandos van contra ese órgano, se anulan auto-

El Director general de Seguridad, señor Menéndez, que tan bizarramente se ha distinguido en defensa de la República

cas, se queda ya la amarga memoria de la perturbación ocasionada en la vida nacional, el doloroso recuerdo de la sangre vertida en Madrid en poco más de una hora de locura y la triste situación de unos cuantos hombres que se lanzaron a una insensata aventura, que, vencidos y en prisión, esperan el fallo de la Justicia.

El Director general de Seguridad, señor Menéndez, que tan bizarramente se ha distinguido en defensa de la República

cas, se queda ya la amarga memoria de la perturbación ocasionada en la vida nacional, el doloroso recuerdo de la sangre vertida en Madrid en poco más de una hora de locura y la triste situación de unos cuantos hombres que se lanzaron a una insensata aventura, que, vencidos y en prisión, esperan el fallo de la Justicia.

cas, se queda ya la amarga memoria de la perturbación ocasionada en la vida nacional, el doloroso recuerdo de la sangre vertida en Madrid en poco más de una hora de locura y la triste situación de unos cuantos hombres que se lanzaron a una insensata aventura, que, vencidos y en prisión, esperan el fallo de la Justicia.

cas, se queda ya la amarga memoria de la perturbación ocasionada en la vida nacional, el doloroso recuerdo de la sangre vertida en Madrid en poco más de una hora de locura y la triste situación de unos cuantos hombres que se lanzaron a una insensata aventura, que, vencidos y en prisión, esperan el fallo de la Justicia.